

Banco Apoyo Integral, S. A.

Informe de los auditores independientes y

Estados financieros

31 de diciembre de 2024

Banco Apoyo Integral, S. A.
(entidad salvadoreña)

Contenido

	Páginas
Informe de los auditores independientes	1 - 6
Estados financieros	
Estado de Situación Financiera	7
Estado de resultados Integral	8
Estado de Cambios en el Patrimonio	9
Estado de Flujos de Efectivo	10
Notas a los estados financieros	11 - 72



Informe de los auditores independientes

A la Junta Directiva y
a los Accionistas de
Banco Apoyo Integral, S. A.

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Nuestra opinión

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos materiales, la situación financiera de Banco Apoyo Integral S.A. (el "Banco") al 31 de diciembre de 2024, así como su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Contables para Bancos vigentes en El Salvador, como se describe en la Nota 2 a los estados financieros.

Lo que hemos auditado

Los estados financieros del Banco comprenden:

- El estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024;
- El estado del resultado integral por el año terminado en esa fecha;
- El estado de cambios en el patrimonio por el año terminado en esa fecha;
- El estado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha; y
- Las notas a los estados financieros, que incluyen políticas contables significativas y otra información explicativa.

Fundamento para la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Independencia

Somos independientes del Banco de conformidad con el Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluidas las Normas Internacionales de Independencia), emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) y con los requerimientos de ética que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en la República de El Salvador. Hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Código de Ética del IESBA y los requerimientos de ética de la República de El Salvador.



A la Junta Directiva y
a los Accionistas de
Banco Apoyo Integral, S. A.
Página 2

Asuntos claves de auditoría

Son asuntos claves de auditoría aquellos que, a nuestro juicio profesional, fueron los más significativos en nuestra auditoría de los estados financieros al 31 de diciembre de 2024. Estos asuntos fueron abordados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros tomados en conjunto y para formarnos nuestra opinión de auditoría al respecto, y no emitimos una opinión separada sobre los mismos.

Asunto clave de auditoría	Forma en la cual nuestra auditoría abordó el asunto
Reservas de saneamiento de préstamos y contingencias Al 31 de diciembre de 2024, el Banco incluye en su balance general un saldo de cartera de préstamos e intereses por cobrar por \$206,959.9 miles y un saldo de reservas de saneamiento de préstamos y contingencias por \$3,896.5 miles. Nos enfocamos en este saldo de las reservas de saneamiento, porque representa una cuenta significativa para los estados financieros, que está sujeta a estimaciones y juicios importantes de la gerencia del Banco, y un error en dicha estimación podría tener un efecto material en los estados financieros. Las reservas de saneamiento se determinan con base en normas regulatorias, las cuales requieren determinar la clasificación de riesgo tomando en cuenta un análisis individual de los préstamos con posible deterioro y estableciendo la estimación con base a la capacidad financiera del deudor, comportamiento de pago, días de mora y garantías existentes. Además, el Banco registra reservas voluntarias determinadas con base a políticas internas.	Nuestros principales procedimientos de auditoría sobre las reservas de saneamiento de préstamos, que combinan pruebas de controles y pruebas sustantivas, fueron los siguientes: • Entendimos, evaluamos y validamos el diseño y la efectividad operativa de los controles claves que tiene el Banco en la determinación de las reservas de saneamiento, incluyendo los controles de tecnología de la información (TI). • Efectuamos pruebas sobre la parametrización del sistema y sobre la metodología utilizada para la clasificación de riesgo de la cartera de préstamos. • Verificamos, con base en pruebas selectivas que mensualmente la reserva determinada estuviera conciliada con los saldos en la contabilidad y que los registros se encuentran debidamente autorizados. • Verificamos, con base en un reproceso del cálculo de los días de mora de la cartera, que se hayan realizado las estimaciones de las reservas de saneamiento en cumplimiento con los requerimientos establecidos en las normas regulatorias (NCB 022). • Efectuamos pruebas sobre los criterios utilizados por el Banco para la estimación de las reservas voluntarias, y cotejamos el resultado con los registros contables.



A la Junta Directiva y
a los Accionistas de
Banco Apoyo Integral, S. A.
Página 3

Asunto clave de auditoría	Forma en la cual nuestra auditoría abordó el asunto
En la Nota 2 a los estados financieros, se divulgan las políticas contables utilizadas por el Banco para estimar estas reservas de saneamiento de préstamos y contingencias.	

Asunto de énfasis

Hacemos referencia a la Nota 2, en la cual se describe que los estados financieros y las notas respectivas de Banco Apoyo Integral son elaborados de conformidad con el Manual de Contabilidad para Instituciones Captadoras de Depósitos y Sociedad Controladora (NCF-01), el cual establece el contenido específico de presentación y los procedimientos para la elaboración de los estados financieros, así como el contenido para la publicación de los estados financieros y las notas respectivas. Nuestra opinión no es calificada con relación a este asunto.

Otra información

La Gerencia es responsable de la otra información. La otra información comprende la información incluida en la Memoria de Labores Anual, pero no incluye los estados financieros ni el informe de nuestra auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad al respecto.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información identificada anteriormente y, al hacerlo, considerar si la otra información es materialmente inconsistente con los estados financieros o nuestro conocimiento obtenido en la auditoría o si de otra manera pareciera que existe un error importante. Si, en función del trabajo que hemos realizado, llegamos a la conclusión de que existe una declaración errónea importante en esa otra información, estamos obligados a informar ese hecho. No tenemos nada que informar al respecto.

Responsabilidades de la gerencia y de los responsables del gobierno del Banco en relación con los estados financieros

La gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las Normas Contables para Bancos, vigentes en El Salvador, y del control interno que la gerencia considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.



A la Junta Directiva y
a los Accionistas de
Banco Apoyo Integral, S. A.
Página 4

En la preparación de los estados financieros, la gerencia es responsable de evaluar la capacidad del Banco de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y utilizando la base de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la gerencia tenga la intención de liquidar el Banco o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno del Banco son responsables de la supervisión del proceso de reportes de información financiera del Banco.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, podría razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado de aquel que resulta de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o anulación del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Banco.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas efectuadas por la gerencia.



A la Junta Directiva y
a los Accionistas de
Banco Apoyo Integral, S. A.
Página 5

- Concluimos sobre el uso apropiado por la gerencia de la base de contabilidad de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad del Banco para continuar como negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre las revelaciones correspondientes en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que el Banco deje de continuar como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.
- Obtuvimos evidencia suficiente y apropiada de auditoría respecto de la información financiera del Banco y sus subsidiarias para expresar una opinión sobre los estados financieros. Somos responsables de la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría del Banco. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno del Banco en relación con, entre otros asuntos, el alcance planificado y la oportunidad de la auditoría, así como los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno del Banco una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y hemos comunicado todas las relaciones y demás asuntos que puedan razonablemente afectar a nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las acciones tomadas para eliminar las amenazas o salvaguardas aplicadas.

De los asuntos comunicados a los responsables del gobierno del Banco, determinamos aquellos asuntos que eran de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del año actual y que, por lo tanto, son los asuntos clave de auditoría. Describimos esos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban la divulgación pública del asunto, o cuando, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no debería ser comunicado en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de dicha comunicación.

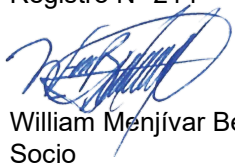


A la Junta Directiva y
a los Accionistas de
Banco Apoyo Integral, S. A.
Página 6

Informe sobre otros requisitos legales y regulatorios

Conforme a las otras responsabilidades de información del auditor, establecidas en la NRP 018 - Normas Técnicas para la Prestación de Servicios de Auditoría Externa, consideramos que hemos tenido acceso a la información necesaria para proporcionar nuestra opinión sobre los estados financieros del Banco; y en la ejecución y en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros antes mencionados, ningún asunto llegó a nuestro conocimiento que indicara un incumplimiento importante con respecto a: i) la relación de fondo patrimonial sobre pasivos y contingencias, ii) la relación de fondo patrimonial sobre activos ponderados, iii) la relación fondo patrimonial sobre capital social pagado, iv) los límites de endeudamiento de los créditos relacionados y contratos con personas relacionadas, v) los límites de endeudamiento de los créditos a grupos económicos, y vi) la constitución de las reservas de saneamiento préstamos y contingencias.

PricewaterhouseCoopers, Ltda. de C. V.
Registro N° 214


William Menjívar Bernal
Socio

20 de febrero de 2025



Banco Apoyo Integral, S. A.

(entidad salvadoreña)

Estado de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

	Notas	Al 31 de diciembre de 2024	Al 31 de diciembre de 2023
Activos			
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	\$ 49,566.3	\$ 43,444.4
Cartera de créditos (neta)	6	<u>203,063.4</u>	<u>192,942.3</u>
Créditos vigentes a un año plazo		3,758.8	3,353.9
Créditos vigentes a más de un año plazo		199,404.0	190,180.7
Créditos vencidos		3,797.1	3,473.7
(Estimación por pérdida por deterioro)		<u>(3,896.5)</u>	<u>(4,066.1)</u>
Cuentas por cobrar (neto)		3,065.2	2,267.5
Activos físicos e intangibles (neto)	12	9,266.8	9,030.1
Activos extraordinarios (neto)	10	251.8	543.9
Inversiones en acciones, derechos y participaciones (neto)	11	1,178.2	1,178.2
Otros activos		<u>2,333.5</u>	<u>2,645.0</u>
Total activos		<u>\$268,725.2</u>	<u>\$252,051.4</u>
Pasivos y patrimonio			
Pasivos financieros a costo amortizado (neto)		<u>\$221,836.5</u>	<u>\$205,243.1</u>
Depósitos	17	141,616.0	125,985.4
Préstamos	18 y 19	69,168.5	74,257.7
Títulos de emisión propia	20	11,052.0	5,000.0
Obligaciones a la vista		1,971.5	584.8
Cuentas por pagar		5,053.7	4,750.0
Provisiones		591.3	670.9
Otros pasivos		<u>212.1</u>	<u>1,329.9</u>
Total pasivos		<u>229,665.1</u>	<u>212,578.7</u>
Patrimonio neto:			
Capital social		22,000.0	15,000.0
Reservas – De capital		4,300.1	4,118.9
Resultados por aplicar		<u>9,303.8</u>	<u>16,910.1</u>
Patrimonio restringido		<u>3,606.3</u>	<u>3,558.7</u>
Otro resultado integral acumulado		(150.1)	(115.0)
Total del patrimonio		<u>39,060.1</u>	<u>39,472.7</u>
Total de los pasivos y patrimonio		<u>\$268,725.2</u>	<u>\$252,051.4</u>

Ricardo Francisco Mora Granada
Director Presidente

Reina Guadalupe González de Cabrera
Primero Director Suplente

Carlos Antonio Herrera García
Cuarto Director

Alma Eunice Miranda de Hernández
Noveno Director Suplente

Luis Antonio Castillo Rivas
Director Vicepresidente

Walter Alfredo Carlos Schonborn
Segundo Director

Erwin Federico Schneider Córdova
Sexto Director

Maria Imelda Zaldivar Hércules
Firma por Director Ejecutivo

Oscar Eduardo Lindo Fuentes
Director Secretario

José Dimas Antonio Quintanilla Quintanilla
Tercer Director

Etha Mabel Artiga de Soundy
Séptimo Director

Joher Adalberto Echeverría Montes
Contador General

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.



Banco Apoyo Integral, S. A.

(entidad salvadoreña)

Estado de resultados integral

Por el periodo de doce meses terminado el 31 de diciembre de 2024

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

	Notas	Acumulado
Ingresos por intereses	26	<u>\$43,738.5</u>
Activos financieros a costo amortizado		1,609.5
Cartera de préstamos		41,898.9
Otros ingresos por intereses		230.1
Gastos por intereses	26	<u>(12,148.4)</u>
Depósitos		(6,603.7)
Títulos de emisión propia		(519.8)
Préstamos		<u>(5,024.9)</u>
Otros gastos por intereses		(317.8)
Ingresos por intereses netos		<u>31,272.3</u>
Pérdida por deterioro de activos financieros de riesgo crediticio, neta		<u>(7,489.2)</u>
Ingresos intereses, después de cargos por deterioro		<u>23,783.1</u>
Ingresos por comisiones y honorarios		4,066.0
Gastos por comisiones y honorarios		<u>(5,262.6)</u>
Ingresos por comisiones y honorarios netos		<u>(1,196.6)</u>
Ganancia por venta de activos		78.3
Otros ingresos financieros		<u>2,654.6</u>
Total de ingresos netos		<u>25,319.4</u>
Gastos de administración		<u>(19,937.1)</u>
Gastos de funcionarios y empleados		(11,968.9)
Gastos generales		(5,519.3)
Gastos de depreciación y amortización		(2,448.8)
Gastos por provisiones		<u>(0.1)</u>
Utilidad antes de impuesto		5,382.3
Gastos por impuestos sobre las ganancias	33	<u>(1,635.0)</u>
Utilidad del ejercicio		<u>3,747.3</u>
Otro resultado integral		-
Resultado integral total del ejercicio		<u>\$ 3,747.3</u>
Ganancia por Acción de las operaciones que continúan atribuible a los accionistas de la matriz durante el periodo (expresada en \$ por acción):		
Utilidad Básica por Acción		<u>\$ 17.4</u>

Ricardo Francisco Mora Granada
Director Presidente

Reina Guadalupe González de Cabrera
Primero Director Suplente

Carlos Antonio Herrera García
Cuarto Director

Alma Eunice Miranda de Hernández
Noveno Director Suplente

Luis Antonio Castillo Rivas
Director Vicepresidente

Walter Alfredo Carlos Schonborn
Segundo Director

Erwin Federico Schneider Cordova
Sexto Director

Maria Imelda Zaldivar Hércules
Firma por Director Ejecutivo

Oscar Eduardo Lindo Fuentes
Director Secretario

José Dimas Antonio Quintanilla Quintanilla
Tercer Director

Etna Mabel Antiga de Soundy
Séptimo Director

Johel Adalberto Echeverría Montes
Contador General

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.

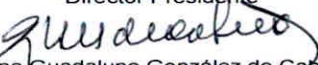


Banco Apoyo Integral, S. A.
(entidad salvadoreña)

Estado de cambios en el patrimonio
Año terminado el 31 de diciembre de 2024
(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Fuentes de Cambios en el Patrimonio Neto	Notas	Capital Social	Reservas de Capital	Otras Reservas	Resultados por aplicar	Utilidades no Distribuibles	Otro Resultado Integral Ejercicios Anteriores	Patrimonio Total
Balance al 1 de enero de 2024		\$15,000.0	\$3,750.0	\$369.0	\$12,861.6	\$ 3,558.7	-	\$35,539.3
Utilidad 2023		-	-	-	3,819.8	-	-	3,819.8
Ajuste Cambio Vida Útil Edificaciones		-	-	-	228.7	-	-	228.7
Pérdida Actuarial Retiro Voluntario		-	-	-	-	-	(115.0)	(115.0)
Balance re-expresado		15,000.0	3,750.0	369.0	16,910.1	3,558.7	(115.0)	39,472.8
Emisión de acciones		7,000.0	-	-	-	-	-	7,000.0
Dividendos	24	-	-	-	(4,000.0)	-	-	(4,000.0)
Capitalización Utilidades de ejercicios anteriores	24	-	-	-	(6,631.0)	-	-	(6,631.0)
Capitalización de reserva voluntaria		-	-	(369.0)	-	-	-	(369.0)
Constitución Reserva de Activos Extraordinarios		-	-	-	(91.5)	-	-	(91.5)
Utilidad del Presente Ejercicio	24	-	-	-	3,747.3	-	-	3,747.3
Utilidad Restringida 2023	24	-	-	-	3,474.3	(3,474.3)	-	-
Utilidad Restringida 2024	24	-	-	-	(3,555.3)	3,555.3	-	-
Constitución de Reserva Legal	23	-	550.1	-	(550.1)	-	-	-
Recuperaciones de Activos Castigados		-	-	-	-	2.1	-	2.1
Venta de Activos Extraordinarios		-	-	-	-	(35.5)	-	(35.5)
Pérdida Actuarial por Retiro Voluntario	25	-	-	-	-	-	(35.1)	(35.1)
Balance al 31 de diciembre de 2024		\$22,000.0	\$4,300.1	-	\$ 9,303.8	\$ 3,606.3	\$(150.1)	\$39,060.1


Ricardo Francisco Mora Granada
Director Presidente


Reina Guadalupe González de Cabrera
Primero Director Suplente


Carlos Antonio Herrera García
Cuarto Director


Alma Eunice Miranda de Hernández
Noveno Director Suplente


Luis Antonio Castillo Rivas
Director Vicepresidente


Walter Alfredo Carlos Schonborn
Segundo Director

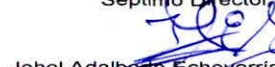

Erwin Federico Schneider Córdova
Sexto Director


Maria Imelda Zaldivar Hércules
Firma por Director Ejecutivo


Oscar Eduardo Lindo Fuentes
Director Secretario


José Dimas Antonio Quintanilla Quintanilla
Tercer Director


Etna Mabel Artiga de Soundy
Séptimo Director


Johel Adalberto Echeverría Montes
Contador General

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.



Banco Apoyo Integral, S. A.
(entidad salvadoreña)

Estado de flujos de efectivo

Por el periodo de doce meses terminado el 31 de diciembre de 2024

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

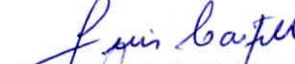
	Notas	2024
A. Flujos de efectivo proveniente de actividades de operación:		
Utilidad neta del período		\$ 3,747.3
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo de las actividades de operación:		
Reservas para saneamientos de activos de riesgo crediticio		(169.6)
Reservas de saneamiento de otros activos		162.6
Depreciaciones		1,265.5
Amortizaciones		1,151.8
Resultados en venta y/o retiro de activos extraordinarios		(430.0)
Intereses y comisiones por recibir		(61.5)
Intereses y comisiones por pagar		16.8
Variación en cuentas de activos:		(10,837.2)
Incrementos en Préstamos		(9,984.8)
Ventas de Activos extraordinarios	10	727.0
Incrementos en otros activos		(1,579.4)
Variación en cuentas de pasivos:		17,364.9
Incrementos en Depósitos		15,630.6
Incrementos Otros pasivos		1,734.2
Efectivo neto provisto por las actividades de operación		12,210.5
B. Flujos de efectivo proveniente de actividades de inversión		
Adquisición de activos físicos	12	(1,607.2)
Ingresos por venta de activos físicos	12	46.1
Adquisición de intangibles	12	(1,092.9)
Efectivo neto provisto por las actividades de inversión		(2,654.0)
C. Flujos de efectivo proveniente de actividades de financiamiento		
Préstamos Recibidos		37,504.0
Pagos de Préstamos		(42,938.6)
Colocación de Títulos de emisión propia	19	6,000.0
Pago de dividendos		(4,000.0)
Efectivo neto (usado) en actividades de financiamiento		(3,434.6)
Incremento (disminución) Neto en el efectivo y equivalentes de efectivo		43,444.4
Efectivo y Equivalente de Efectivo al 1 de enero		12,210.5
Efectivo neto proveído por las actividades de operación		(2,654.0)
Efectivo neto proveído por las actividades de inversión		(3,434.6)
Efectivo neto (utilizado) por las actividades de financiamiento		<u>49,566.3</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre de 2024		\$49,566.3

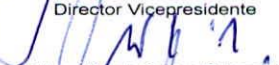

Ricardo Francisco Mora Granada
Director Presidente


Reina Guadalupe González de Cabrera
Primer Director Suplente


Carlos Antonio Herrera García
Cuarto Director


Alma Eunice Miranda de Hernández
Noveno Director Suplente


Luis Antonio Castillo Rivas
Director Vicepresidente


Walter Alfredo Carlos Schonborn
Segundo Director


Erwin Federico Schneider Cordova
Sexto Director


María Imelda Zaldivar Hércules
Firma por Director Ejecutivo


Oscar Eduardo Lindo Fuentes
Director Secretario


José Dimas Antonio Quintanilla Quintanilla
Tercer Director


Etna Mabel Artiga de S Bundy
Séptimo Director


Johel Adalberto Echeverría Montes
Contador General

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.



Banco Apoyo Integral, S. A.

(entidad salvadoreña)

Notas a los estados financieros

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

1. Identificación de la entidad

La Junta General Extraordinaria de accionistas celebrada el 29 de noviembre de 2023 acordó la transformación de Sociedad de Ahorro y Crédito a Banco, y con fecha 18 de Julio de 2024 se recibió la nota de la SSF No. DS-SABAO-17770 de la Super Intendencia del Sistema Financiero en la que autoriza la modificación del pacto social de la sociedad para que esta pueda convertirse en banco, dicha modificación fue inscrita en el Registro de Comercio en el número 709 del libro 4898 de Registro de Sociedades en fecha 9 de agosto de 2024.

Banco Apoyo Integral, S.A. (en adelante Banco Integral), está constituido como sociedad anónima, de capital fijo, de nacionalidad salvadoreña conforme a la Ley de Bancos, sujeta a la vigilancia de la Superintendencia del Sistema Financiero y tiene por actividad principal actuar de manera habitual en el mercado financiero, haciendo llamamientos al público para obtener fondos a través de depósitos, la emisión y colocación de títulos valores o cualquier operación pasiva, quedando obligado directamente a cubrir el principal, intereses y otros accesorios, para su colocación en el público en operaciones activas, pudiendo realizar sus operaciones en cualquier moneda de curso legal y moneda extranjera y para la consecución de su finalidad podrá: a) Recibir depósitos a la vista retirables por medio de cheque y otros medios; b) recibir depósitos en cuenta de ahorro y a plazo; c) emitir tarjetas de débito y crédito, así mismo podrá efectuar cobranzas, pagos transferencias de fondos; d) descontar letras de cambio, pagarés y otros documentos que representen obligaciones de pago; e) contratar créditos y contraer obligaciones con el Banco Central de Reserva de El Salvador con bancos e instituciones financieras en general del país o del extranjero; f) conceder todo tipo de préstamos; g) recibir para su custodia fondos, valores, documentos y objetos; alquilar cajas de seguridad para la guarda de valores; y celebrar contratos de administración de recursos financieros con destino específico, así mismo podrá realizar el transporte de especies monetarias y valores; h) efectuar cobros y pagos por cuenta ajena; i) emitir letras, cobranzas, órdenes de pago y giros contra su propias oficinas o corresponsales; j) emitir obligaciones negociables; k) efectuar inversiones transitorias y administrar los fideicomisos que se aprueben en la instancia respectiva, así como emitir certificados de participación en fideicomisos, con la previa autorización de la Superintendencia del Sistema Financiero; m) mantener activos y pasivos en moneda extranjera y efectuar operaciones de compra y venta de divisas; n) aceptar letras de cambio giradas a plazos contra la sociedad que provengan de operaciones de bienes y servicios; o) captar fondos mediante emisión de certificados de depósitos, bonos o cualquier modalidad que permita la captación de recursos de mediano y largo plazo para su colocación en el financiamiento de créditos conforme a las operaciones autorizadas por el ente regulador; p) aceptar y confirmar cartas de crédito y créditos documentarios, lo mismo que expedir tales cartas de crédito; q) asumir obligaciones pecuniarias de carácter contingente mediante el otorgamiento de avales, fianzas u otras garantías asegurando en favor de terceros el cumplimiento de una obligación determinada a cargo de uno de los clientes; r) servir de agentes financieros, de instituciones y empresas nacionales, extranjeras o internacionales para la colocación de recursos en el país; s) conceder todo tipo de préstamos tales como los referidos a las actividades relacionadas con la agricultura, ganadería, industria, comercio, transporte, construcción y demás formas de producción de bienes y servicios, adquisición de bienes duraderos y gastos de consumo; t) conceder créditos hipotecarios para la adquisición de viviendas o terrenos, su mejoras, reparaciones o cualquier otros destino de carácter habitacional; u) transferir a cualquier título créditos de su cartera, así como adquirir créditos siempre y cuando dichas operaciones no se

Banco Apoyo Integral, S. A.

(entidad salvadoreña)

Notas a los estados financieros

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

efectuaren con pacto de retroventa, el cual en caso de pactarse será nulo y de ningún valor; v) adquirir, ceder, celebrar contratos con pacto de retroventa y transferir a cualquier título efectos de comercio, títulos valores y otros instrumentos representativos de obligaciones de sociedades, excepto acciones de estas cuando no fueren de las permitidas por la legislación vigente; así como realizar similares operaciones con títulos valores emitidos o garantizados por el Estado o emitidos por el Banco Central y participar en el mercado secundario de hipotecas; w) otras operaciones activas y pasivas de crédito y otros servicios financieros que le apruebe el Banco Central. El banco podrá realizar toda clase de actos que sean complementarios o accesorios, relativos o conexos con la finalidad social, y todos aquellos actos y contratos permitidos por la Ley de Bancos, el Código de Comercio y demás aplicaciones con apego a las sanas prácticas que propicien la seguridad de dichas operaciones y servicios y procuren la adecuada atención de los usuarios.

Los estados financieros y sus notas de Banco Apoyo Integral, S. A. publicados al 31 de diciembre de 2024 han sido emitidos de forma individual. La controladora del Banco y última controladora se denomina Apoyo Integral Inversiones El Salvador, S. A. de C. V., la cual se encuentra domiciliada en la República de El Salvador. El Banco Apoyo Integral, S. A. no pertenece a ningún conglomerado financiero.

El plazo del Banco es por tiempo indefinido y su domicilio social se encuentra establecido en Alameda Roosevelt y 47 Avenida Sur Edificio Integral, Colonia Flor Blanca, San Salvador, El Salvador.

La Administración igualmente ha evaluado la capacidad del Banco para continuar como una empresa en marcha y confirma que el Banco cuenta con la liquidez y la solvencia adecuados para continuar operando el negocio en el futuro previsible, que es al menos, pero no se limita a 12 meses desde el final del período de reporte. Con base en la posición de liquidez del Banco a la fecha de autorización de estos estados financieros, la Administración continúa teniendo una expectativa razonable de contar con la solvencia y liquidez necesarias para continuar en operación durante al menos los próximos 12 meses y la base contable de empresa en funcionamiento sigue siendo adecuada.

Estos estados financieros han sido preparados sobre una base de negocio en marcha y no incluyen ningún ajuste a los valores en libros y clasificación de activos, pasivos y gastos reportados que de otra manera podrían ser requeridos si la base de negocio en marcha no fuera apropiada. Los estados financieros presentados y sus cifras corresponden al cierre del periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre 2024.

Con fecha 20 de febrero de 2025, la Junta Directiva del Banco autorizó la emisión de los estados financieros anuales tal como lo establece el pacto social vigente en su cláusula vigésimo cuarta, es una responsabilidad del órgano de administración del banco, y previo a su publicación deben ser aprobados por la Junta Directiva, por tanto, los estados financieros no pueden ser modificados de forma unilateral, por parte de cualquier miembro de la administración.

Banco Apoyo Integral, S. A.

(entidad salvadoreña)

Notas a los estados financieros

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

2. Bases de preparación

Base de preparación de los Estados Financieros:

Los presentes Estados Financieros han sido preparados por el Banco con base a las Normas Técnicas emitidas por el Comité de Normas del Banco Central de Reserva de El Salvador (en adelante BCR) y con las Normas de Contabilidad NIIF (las NIIF). El Banco utilizará las Normas de Contabilidad NIIF en su opción más conservadora cuando el Banco Central no se haya manifestado por algunas de las opciones permitidas; en el caso que la transacción u operación contable no se encuentre regulada deberá contabilizarse utilizando el marco conceptual de las referidas normas. En Nota 4 se presentan las principales divergencias entre las normas utilizadas y las Normas de Contabilidad NIIF.

En fecha 30 de diciembre de 2022, el Comité de Normas del BCR, en sesión No. CNBCR-11/2022, emitió y aprobó la actualización al Manual de Contabilidad para Instituciones Captadoras de Depósitos y Sociedad Controladora (NCF-01), con el objetivo de proporcionar un instrumento técnico para el reconocimiento, valuación, presentación y revelación uniforme de los eventos económicos, fundamentado en los marcos financieros y regulatorios establecidos por el BCR a través de su Comité de Normas, así como las mejores prácticas internacionales para las operaciones bancarias. Este Manual está vigente desde el 16 de enero de 2023.

El Comité de Normas del BCR, en sesión No. CN-04/2023, de fecha 28 de junio de 2023 aprobó modificaciones al Manual de Contabilidad para Instituciones Captadoras de Depósitos y Sociedad Controladora (NCF-01), vigentes a partir del 14 de julio de 2023.

El Comité de Normas del BCR, en Sesión No. CN11/2023, de fecha 14 de diciembre de 2023, aprobó modificaciones al Manual de Contabilidad para Instituciones Captadoras de Depósitos y Sociedad Controladora (NCF-01), vigentes a partir del 29 de diciembre de 2023.

Con fecha efectiva de 1 de enero de 2024 el Banco adoptó el Manual de Contabilidad para Instituciones Captadoras de Depósitos y Sociedad Controladora (NCF-01), conforme al calendario establecido por el Banco Central de Reserva. El Banco tomó las disposiciones transitorias que no requieren la presentación del estado de resultado integral comparativo.

Las NIIF que el Banco deberá aplicar son las normas e interpretaciones en versión español vigentes al 16 de enero de 2023, que han sido emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) y que comprenden:

- a) Las Normas de Contabilidad NIIF;
- b) Las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC);
- c) Las Interpretaciones CINIIF; y
- d) Las interpretaciones SIC.

Posteriormente, cada cambio a las NIIF o en caso de emisión de una nueva NIIF que realice el IASB será responsabilidad del Banco Central de Reserva realizar el análisis respectivo a fin de pronunciarse sobre su aplicación.

Banco Apoyo Integral, S. A.

(entidad salvadoreña)

Notas a los estados financieros

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Efectos de la implementación de cambios determinados en el Manual de Contabilidad para Instituciones Captadoras de Depósitos.

En la preparación de los Estados Financieros separados, se exceptúan la aplicación de la NIIF 9, respecto de la cartera de créditos y su deterioro, y la valoración de las inversiones de valores emitidos o garantizados por el Banco Central de Reserva y por otras entidades del Estado, pagaderos con fondos del Presupuesto Nacional, las cuales serán considerarse sin riesgo de acuerdo a lo establecido en el Capítulo II, la Sección IX del “Manual de Contabilidad para Instituciones Captadoras de Depósitos y Sociedades Controladoras” NCF01. Así mismo, para el reconocimiento, medición de deterioro y presentación de los Activos Extraordinarios (Bienes Recibidos en Pago o Adjudicados) deberá aplicarse las disposiciones contenidas en el Capítulo II, Sección V del Manual antes mencionado.

El estado de situación financiera de apertura corresponde a las cifras al 31 de diciembre de 2023, en consecuencia, los efectos de los ajustes NIIF con impactos iniciales incluidos en el estado de situación financiera corresponden a las cifras ajustadas al cierre del mismo periodo.

Los efectos de adaptación en el Balance de apertura individual de Banco Apoyo Integral son:

Concepto	Normativa regulatoria anterior	Ajuste de adopción	NCF-01 31 de diciembre de 2023
	31 de diciembre de 2023		Re expresado
Activos	<u>\$ 247,151.9</u>	<u>\$ 4,899.5</u>	<u>\$ 252,051.4</u>
Pasivo	<u>\$(207,792.9)</u>	<u>\$(4,785.8)</u>	<u>\$(212,578.7)</u>
Patrimonio	<u>\$ (39,359.0)</u>	<u>\$ (113.7)</u>	<u>\$ (39,472.7)</u>

Banco Apoyo Integral, S. A.

(entidad salvadoreña)

Notas a los estados financieros

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Efectos en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023:

	31 de diciembre de 2023 Normativa regulatoria anterior	Ajuste por Adopción NCF-01	31 de diciembre de 2023 NCF-01 Re expresado	
Activos				
Caja y bancos	\$ 37,583.8	\$ (37,583.8)	0.0	a)
Efectivo y equivalentes de efectivo	0.0	43,444.4	\$ 43,444.4	b)
Reportos y otras operaciones bursátiles, netas	5,860.6	(5,860.6)	0.0	c)
Cartera de créditos (neta)	192,942.3	0.0	192,942.3	
Cuentas por cobrar (neto)	0.0	2,267.5	2,267.5	d)
Activos físicos e intangibles (neto)	0.0	9,030.1	9,030.1	e)
Activos extraordinarios (neto)	0.0	543.9	543.9	f)
Inversiones en acciones, derechos y participaciones (Neto)	0.0	1,178.2	1,178.2	g)
Otros activos	0.0	2,645.0	2,645.0	h)
Bienes recibidos en pago, neto de provisión por pérdida	543.9	(543.9)	0.0	i)
Diversos, neto de reservas de saneamiento	3,819.3	(3,819.3)	0.0	j)
Bienes muebles, inmuebles y otros, neto de depreciación acumulada	6,402.0	(6,402.0)	0.0	k)
Total de los activos	\$247,151.9	\$ 4,899.5	\$252,051.4	
Pasivos				
Pasivos financieros a costo amortizado (neto)	0.0	\$205,243.1	\$205,243.1	l)
Depósitos de clientes	\$125,985.4	0.0	125,985.4	
Préstamos del Banco de Desarrollo de El Salvador	27,628.4	(27,628.4)	0.0	m)
Préstamos de otros bancos	42,985.4	(42,985.4)	0.0	n)
Préstamos	0.0	74,257.7	74,257.7	o)
Títulos de emisión propia	5,000.0	0.0	5,000.0	p)
Diversos	584.8	(584.8)	0.0	
Obligaciones a la vista	0.0	584.8	584.8	q)
Cuentas por pagar	4,750.0	0.0	4,750.0	r)
Provisiones	670.9	0.0	670.9	
Diversos	188.0	(188.0)	0.0	
Otros pasivos	0.0	1,329.9	1,329.9	s)
Total de los pasivos	\$207,792.9	\$ 4,785.8	\$212,578.7	t)
Patrimonio				
Capital social	\$ 15,000.0	0.0	\$ 15,000.0	
Reserva de capital, resultados acumulados y patrimonio ganado	24,359.0	\$ (24,359.0)	0.0	
Reservas	0.0	4,118.9	4,118.9	u)
Resultados por aplicar	0.0	16,910.1	16,910.1	v)
Patrimonio restringido	0.0	3,558.7	3,558.7	w)
Otro resultado integral acumulado	0.0	(115.0)	(115.0)	x)
Total del patrimonio	39,359.0	113.7	39,472.7	
Total de los pasivos y patrimonio	\$247,151.9	\$ 4,899.5	\$252,051.4	

Banco Apoyo Integral, S. A.

(entidad salvadoreña)

Notas a los estados financieros

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Notas explicativas de los principales ajustes y reclasificaciones por adopción de NCF-01 en balance de apertura:

- a) (-) Reclasificación a efectivo y equivalentes los saldos que se registraban en caja y bancos
- b) (+) Registro en efectivo y equivalentes de saldos que se registraban en caja y bancos y en reportos
- c) (-) Reclasificación a efectivo y equivalentes los saldos que se registraban en reportos
- d) (+) Reconocimiento de activo por impuesto diferido proveniente de pasivos por arrendamiento
(+) Reclasificación de cuentas por cobrar (neto) más ISR diferido de retiro voluntario, reserva voluntaria y provisión de vacaciones que se registraba en diversos, neto de reserva de saneamiento
- e) (+) Reconocimiento de activo por derecho de uso de contratos de arrendamientos
(+) Registro en activos físicos e intangibles (neto) de saldos que se registraban en bienes muebles, inmuebles y otros, neto de depreciación acumulada.
- f) (+) Registro en activos extraordinarios (neto) de saldo que se registraba en bienes recibidos en pago, neto de provisión por pérdida
- g) (+) Registro en inversiones en acciones, derechos y participaciones (neto) de saldo de plusvalía comprada que se registraba en bienes muebles, inmuebles y otros, neto de depreciación acumulada.
- h) (+) Registro otros activos que se registraban en diversos, netos de reserva de saneamiento
- i) (-) Reclasificación de bienes recibidos en pago, neto de provisión de pérdida para ser registrado en activos extraordinarios (neto)
- j) (-) Reclasificación de diversos, neto de reservas de saneamiento para ser registrado en cuentas por cobrar (neto) y otros activos
- k) (-) Reclasificación de bienes muebles, inmuebles y otros, neto de depreciación acumulada para ser registrado en activos físicos e intangibles (neto) y en inversiones en acciones, derechos y participaciones (neto)
- l) (+) Registro en pasivo a costo amortizado de saldos que se registraban en depósitos de clientes, préstamos y pasivo por arrendamiento.
- m) (-) Reclasificación de saldos de préstamos Bandesal hacia préstamos
- n) (-) Reclasificación de saldos de préstamos de otros bancos hacia préstamos
- o) (+) Registro de pasivo por contratos de arrendamiento
- p) (+) Registro en préstamos de saldos que se registraban en préstamos Bandesal y préstamos de otros bancos
(-) Reclasificación de saldos diversos hacia obligaciones a la vista
- q) (+) Registro en obligaciones a la vista de saldos que se registraban en diversos
- r) (-) Reclasificación de saldos diversos hacia otros pasivos
- s) (+) Registro en otros pasivos de saldos que se registraban en diversos
- t) (+) Reconocimiento de pasivo por impuesto diferido proveniente de activos por derecho de uso de arrendamientos y por corrección en vida útil de edificios propios
(-) Reclasificación de reservas de capital, resultados acumulados y patrimonio restringido hacia reservas y resultados por aplicar
- u) (+) Registro de reserva legal y reservas voluntarias que se registraban en reservas de capital
- v) (+) Registro resultados de ejercicios anteriores, resultado de ejercicio presente que se registraban en resultados acumulados.
- w) (+) Registro de corrección de vida útil y corrección de ganancias y pérdidas actuariales
(+) Registro de patrimonio restringido que se registraba en utilidades no distribuibles y recuperaciones de activos castigados
- x) (-) Registro de corrección de ganancias y pérdidas actuariales

Banco Apoyo Integral, S. A.

(entidad salvadoreña)

Notas a los estados financieros

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Base de medición: La medición, el reconocimiento, presentación y revelación de los elementos que forman parte de los estados financieros se efectúa considerando lo establecido en el Manual de Contabilidad para Instituciones Captadoras de Depósitos y Sociedad Controladora (NCF-01), emitida por el Comité de Normas del Banco Central de Reserva, en el marco regulatorio o en las NIIF, asimismo, otra normativa técnica de obligatorio cumplimiento.

Moneda funcional y de presentación: El Banco Apoyo Integral, S.A. prepara y presenta sus estados financieros en dólares de los Estados Unidos de América (US\$), que es su moneda funcional y de informe. Toda la información financiera se expresa en miles de dólares con un decimal. La moneda funcional es la moneda del entorno económico principal en el que opera una Sociedad, aquella que influye en los precios de venta de bienes que comercializa y de los servicios que presta, entre otros factores.

Los registros contables del Banco se mantienen en dólares de los Estados Unidos de América (US\$), moneda de curso legal en la República de El Salvador.

Uso de estimaciones y criterios: La preparación de los estados financieros requiere que la administración del Banco realice ciertas estimaciones y supuestos que afectan los saldos de los activos y pasivos, la exposición de los pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los ingresos y gastos por los períodos informados. Los activos y pasivos son reconocidos en los estados financieros cuando es probable que futuros beneficios económicos fluyan hacia o desde la entidad y que las diferentes partidas tengan un costo o valor que puede ser confiablemente medido. Si en el futuro estas estimaciones y supuestos, que se basan en el mejor criterio de la gerencia a la fecha de los estados financieros, se modificaran con respecto a las actuales circunstancias, los estimados y supuestos originales serán adecuadamente modificados en el período en que se produzcan tales cambios.

3. Políticas contables significativas

Los requerimientos de presentación de estados financieros y notas, así como el contenido divulgativo de los mismos, está establecido por el Manual de Contabilidad para Instituciones Captadoras de Depósitos y Sociedad Controladora (NCF-01).

A continuación, se presenta un resumen de las principales políticas contables:

3.1. Efectivo y equivalentes de efectivo

El Banco considera como efectivo y equivalentes de efectivo, al efectivo y saldos en bancos y el Banco Central, e inversiones que desde su fecha de adquisición tienen un vencimiento de hasta 90 días.

Banco Apoyo Integral, S. A.

(entidad salvadoreña)

Notas a los estados financieros

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Los criterios que definen a los equivalentes de efectivo son los siguientes:

- i. Las inversiones son de corto plazo; vencimiento es menor o igual a 90 días calendario desde la fecha de adquisición;
- ii. Son inversiones de gran liquidez;
- iii. Son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo;
- iv. Están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor;
- v. Los instrumentos financieros se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión.

3.2. Inversiones financieras

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Reconocimiento de activos y pasivos financieros

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando el Banco se convierte en parte de las cláusulas contractuales del instrumento. Esto incluye compras y ventas convencionales de activos financieros, para las cuales se requiere la entrega de los activos en un periodo de tiempo establecido por la regulación o la práctica común en el mercado. El Banco usa la fecha de negociación de los contratos de manera regular durante el registro de las transacciones con activos financieros.

Los valores emitidos o garantizados por el Banco Central de Reserva y por otras entidades del Estado, pagaderos con fondos del Presupuesto Nacional, se consideran sin riesgo de deterioro y se contabilizan al costo de adquisición neto de gastos de corretaje, comisiones y otras erogaciones relacionadas con la compra, medidos a su costo amortizado.

Valor razonable de activos y pasivos financieros

El Banco mide inicialmente sus instrumentos financieros al valor razonable más, en el caso de un activo financiero que no se mide al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción atribuibles a la adquisición de los activos financieros. Luego, los activos financieros son clasificados considerando su medición posterior al valor razonable con cambios en resultados, valor razonable con cambios en otro resultado integral o al costo amortizado, respectivamente, dependiendo del modelo de negocios establecido para gestionar sus activos financieros y de las características de los flujos de efectivo contractuales del instrumento.

El valor razonable de los instrumentos financieros se determina a la fecha del estado de situación financiera, para reconocimiento o revelación en las notas a los estados financiero.

Banco Apoyo Integral, S. A.

(entidad salvadoreña)

Notas a los estados financieros

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Para determinar el valor razonable se tienen en cuenta las características del activo de la misma forma en que los participantes del mercado las tendrían en cuenta al fijar el precio de dicho activo o pasivo en la fecha de medición; para la estimación se toma en consideración:

- Precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que el Banco puede acceder en la fecha de la medición (nivel 1).
- Con base en insumos aplicados sobre metodologías de valuación comúnmente usadas por los participantes del mercado, los cuales son distintos de los precios cotizados que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente (nivel 2), considerando insumos como precios cotizados para activos similares o pasivos en un mercado activo, los precios cotizados para activos o pasivos idénticos o similares en mercados no activos, insumos diferentes a precios cotizados que son observables para activos y pasivos como tasas de interés, curvas de rendimiento observables en intervalos comúnmente cotizados, las volatilidades implícitas, los diferenciales de créditos e insumos corroborados por el mercado.
- Con base en insumos aplicados a técnicas de valuación internas de descuento de flujos de efectivo u otras metodologías de valoración, estas variables son estimadas por el Grupo y no observables en un mercado activo o pasivo, en ausencia de variables observadas en el mercado (nivel 3).

Inversiones a costo amortizado

Se clasifican como inversiones a costo amortizado los títulos de deuda mantenidos dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es conservarlos para obtener los flujos de efectivo contractuales, y los términos contractuales que los mismos otorgan son, en fechas específicas, únicamente pagos del capital e intereses sobre el valor del capital pendiente. Su medición posterior se realiza usando el método de la tasa de interés efectiva.

Con dicho método se calcula el costo amortizado de un activo y se asigna el ingreso o costo por intereses durante el período relevante. La tasa de interés efectiva es la que iguala exactamente flujos de efectivo por cobrar estimados durante la vida esperada del instrumento financiero, o cuando sea apropiado, por un período menor, al valor neto en libros del activo al momento inicial.

Operaciones de reporto

Posición activa

Son transacciones de colocación de fondos con garantía en otras entidades financieras, en las cuales el Banco compra inversiones en títulos de deuda con el compromiso de venderlas nuevamente a la contraparte a un precio determinado más intereses, en una fecha específica, según lo indican las leyes locales para reportos locales, y en el caso de los reportos internacionales que no excede de un año.

Los reportos activos se reconocen inicialmente en el estado de situación financiera por el valor de la contraprestación pagada y posteriormente son medidos al costo amortizado. La diferencia entre el valor de compra y los precios de reventa se registra en los ingresos netos por intereses durante la vida del acuerdo, utilizando el método de tasa de interés simple.

Banco Apoyo Integral, S. A.

(entidad salvadoreña)

Notas a los estados financieros

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Posición pasiva

Son transacciones de recepción de fondos con garantía, en las cuales el Banco vende inversiones en títulos de deuda, con el compromiso de recomprarlas a un precio determinado más intereses, en una fecha específica según lo indican las leyes locales para reportos locales, y en el caso de los reportos internacionales que no excede de un año que no excede de un año. Los valores vendidos en estos acuerdos no son dados de baja en los estados financieros cuando el Banco conserva sustancialmente los riesgos y beneficios de estos. Sin embargo, los valores son revelados como activos pignorados. La contraprestación recibida se reconoce inicialmente a su valor razonable como un pasivo financiero, y posteriormente es medido al costo amortizado. La diferencia entre el valor de venta y el valor de recompra se registra como gasto por interés durante la vida del acuerdo, utilizando el método de la tasa de interés simple.

Bajas de activo financiero

Los activos financieros se dan de baja en cuentas cuando han expirado los derechos de recibir flujos de efectivo de los activos financieros o los mismos han sido transferidos, y el Banco ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad, o en los que el Banco no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad y no retiene el control del activo financiero.

En la baja en cuentas de un activo financiero, la diferencia entre: (a) el valor en libros (medido a la fecha de la baja) y (b) la contraprestación recibida (incluido cualquier activo recibido menos nuevos pasivos asumidos), es reconocida en el resultado del periodo.

3.3. Reclasificación de los activos de riesgo crediticio de vigentes a vencidos

Se consideran préstamos vencidos los saldos totales de capital, de aquellos préstamos que tienen cuotas de capital o intereses con mora superior a noventa días o cuando el Banco ha tomado la decisión de cobrarlos por la vía judicial, aunque no exista la morosidad antes indicada. El criterio para el traslado de los préstamos e intereses vigentes a vencidos está de acuerdo con los lineamientos contenidos en las normas emitidas por el BCR.

3.4. Estimación de pérdida por deterioro de valor de los activos de riesgo crediticio

Las reservas de saneamiento de préstamos, intereses por cobrar y otros activos de riesgo se han establecido de conformidad con las Normas emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero; dichas Normas permiten evaluar los riesgos de cada deudor, con base a los criterios de capacidad empresarial y de pago, responsabilidad, situación económica y cobertura de las garantías reales.

Los incrementos de estas provisiones o reservas pueden ocurrir por aumento del riesgo de cada uno de los deudores en particular; las disminuciones pueden ser ocasionadas por disminución del riesgo, por retiros del activo de los saldos a cargo de deudores hasta por el valor provisionado; cuando el valor retirado del activo es superior a la provisión que le corresponde, la diferencia se aplica a gastos.

Banco Apoyo Integral, S. A.

(entidad salvadoreña)

Notas a los estados financieros

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Las reservas genéricas se constituyen cuando existen deficiencias de información que, a juicio de la Superintendencia afectan los estados financieros.

Las reservas de saneamiento por exceso de créditos relacionados se constituyen en cumplimiento de requerimiento de la Superintendencia con base al artículo 206 de la Ley de Bancos, que regula los créditos relacionados por presunción. El monto de estas provisiones corresponde al exceso de créditos relacionados determinados por la Superintendencia, el cual se disminuirá con crédito a los resultados conforme se elimine el exceso correspondiente.

Las reservas por riesgo de calificación de deudores de créditos se constituyen si como resultado de una verificación hecha por la Superintendencia, se determina que es necesario recalificar a categorías de mayor riesgo, a un número de deudores superior al quince por ciento de la muestra examinada. El monto de estas reservas se incrementa por el resultado de las evaluaciones realizadas por la Superintendencia y se disminuye con autorización de dicho ente, cuando a su juicio el Banco haya mejorado sus procedimientos de calificación de deudores.

Las reservas de saneamiento en exceso de los requerimientos mínimos establecidos por la Superintendencia, las cuales aparecen bajo la denominación de voluntaria son montos establecidos a criterio de la Administración. Las reservas de saneamiento voluntarias por pérdidas potenciales por incobrabilidad se determinan con base a datos empíricos y son establecidos por la Administración.

Las reservas restringidas están formadas por la reclasificación de deudores por cobertura de garantías y por las que se constituyan para igualar el monto de las reservas de saneamiento con la cartera registrada contablemente como vencida.

3.5. Retiro de los activos de riesgo crediticio del Estado de Situación Financiero

El Banco reconoce como pérdidas de la cartera de préstamos los casos presentados a continuación:

- a) Los saldos con garantía real que tienen más de veinticuatro meses sin reportar recuperaciones de capital, siempre que no se encuentren en proceso de ejecución judicial;
- b) Los saldos sin garantía real que tienen más de doce meses sin reportar recuperaciones de capital, siempre que no se encuentren en proceso de ejecución judicial;
- c) Los saldos sin documento ejecutivo para iniciar la recuperación por la vía judicial;
- d) Los saldos que después de veinticuatro meses de iniciada la acción judicial, no haya sido posible trabar embargo;
- e) Los casos en los que se haya emitido sentencia de primera instancia a favor del deudor;
- f) Cuando no exista evidencia de que el deudor reconoció su deuda en los últimos cinco años; y
- g) Cuando a juicio del Banco no exista posibilidad de recuperación.

Banco Apoyo Integral, S. A.

(entidad salvadoreña)

Notas a los estados financieros

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

3.6. Arrendamientos

El Banco como arrendatario

En la fecha de inicio de un arrendamiento, el Banco reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento. Tanto el activo por derecho de uso como el pasivo por arrendamiento se miden al valor presente de los pagos por arrendamiento que no se han pagado en esa fecha. Los pagos de arrendamiento se descuentan utilizando la tasa de préstamo incremental del arrendatario. Además, el activo por derecho de uso incluye: 1) el monto de la medición inicial del pasivo por arrendamiento, 2) pagos de arrendamiento o costos incurridos por el arrendatario realizados antes o después de la fecha de inicio, menos los incentivos recibidos por el arrendamiento y 3) una estimación de los costos a incurrir por dismantelar el activo subyacente, restaurar el sitio en el que se encuentra o restaurar el activo subyacente a la condición requerida en el contrato.

Posteriormente, el Banco mide sus activos por derecho al costo menos la depreciación y las pérdidas acumuladas debido al deterioro del valor, y ajustado por cualquier nueva medición del pasivo por arrendamiento. El pasivo por arrendamiento se mide aumentando su valor para reflejar el interés, reduciéndolo para reflejar los pagos por arrendamiento realizados, e incorporando en su medición posterior, las nuevas expectativas o modificaciones contractuales del arrendamiento. Cada pago ha sido asignado entre el pasivo y el gasto por interés. El interés de un pasivo por arrendamiento en cada período durante el término del arrendamiento será el monto que produce una tasa periódica constante (tasa incremental de préstamos) de interés sobre el saldo restante del pasivo por arrendamiento.

El Banco optó por aplicar las exenciones de reconocimiento para arrendamientos a corto plazo (arrendamientos de 12 meses o menos y sin opción de compra) y arrendamientos en los que el activo subyacente es de bajo valor. Los pagos por arrendamiento relacionados con estas exenciones se reconocerán como un gasto en el resultado del período en línea recta durante el plazo del contrato de arrendamiento.

3.7. Activos físicos (Propiedades y equipo y depreciación)

- i. Los terrenos se registran a su costo histórico y para las otras propiedades y equipo depreciables se expresarán a su costo histórico menos la depreciación acumulada. El costo histórico incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición de los activos.
- ii. Los costos posteriores se capitalizarán, como parte del activo o como un activo separado, según corresponda, solo cuando es probable que generen beneficios económicos futuros para la institución y el costo se pueda medir fiablemente. El valor en libros de los componentes reemplazados es dado de baja. Los gastos de mantenimiento y de reparación se cargan al estado de resultados en el periodo que se incurrir.

Banco Apoyo Integral, S. A.

(entidad salvadoreña)

Notas a los estados financieros

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

- iii. La depreciación se calculará con base en el método de línea recta, el cual se aplica sobre el costo hasta su valor residual, considerando sus vidas útiles estimadas, como sigue:

Tipo	Vida útil
Edificios	40 años
Equipo de computo	3 años
Vehículo	6 años
Mobiliario y equipo	3 a 8 años

- iv. En el caso de las remodelaciones efectuadas en bienes arrendados, deberán amortizarse en un plazo que no exceda del correspondiente al contrato de arrendamiento o a la vida útil, el que sea menor.
- v. Los valores residuales y vidas útiles de los activos se revisarán y ajustarán, de ser necesario, en la fecha de cierre de cada año.
- vi. Cuando el valor en libros de un activo excede a su valor recuperable estimado, se reconocerá una pérdida por deterioro para reducir el valor en libros a su valor recuperable.
- vii. El resultado por la venta de propiedades y equipos se determinará comparando el valor razonable de la contraprestación recibida. Estos se incluyen en resultados.

3.8. Activos intangibles

Un activo intangible es un activo identificable, de carácter no monetario y sin apariencia física. Los activos intangibles adquiridos en forma separada se miden inicialmente a su costo.

Después del reconocimiento inicial, los activos intangibles se contabilizan al costo menos cualquier amortización acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor. El Banco amortizará los activos intangibles con una vida útil limitada utilizando el método de línea recta durante los siguientes periodos:

Tipo	Años de vida útil
Licencias	Dependiendo el tipo de contratación con el proveedor y el tipo de licencia
Programas informáticos	Core: 10 años plazo Aplicaciones de operaciones digitales: 3 a 5 años Mejoras a sistemas satélites: 3 a 5 años Pequeños desarrollos: 3 años

El Banco evalúa anualmente sus activos intangibles con vida finita para identificar si existen indicios de deterioro, así como la posible reversión de pérdidas de valor anteriores.

Banco Apoyo Integral, S. A.

(entidad salvadoreña)

Notas a los estados financieros

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Las ganancias o pérdidas que surgen cuando se da de baja un activo intangible se miden como la diferencia entre el valor obtenido en la disposición y el valor en libros del activo, y se reconoce en el estado de resultados.

3.9. Activos extraordinarios

a) Reconocimiento

Los activos extraordinarios se reconocerán cuando el Banco adquiera el derecho de propiedad sobre bienes muebles e inmuebles, cuando tal adquisición es efectuada en alguno de los casos que se indican en las leyes que les aplican y se evidencia con la documentación legal pertinente.

b) Medición Inicial

Los bienes recibidos en concepto de pago de créditos otorgados se contabilizarán al costo o valor de mercado, el menor de los dos. En la fecha de la dación en pago, adjudicación judicial, compra, o recepción de activos que han estado cedidos en arrendamientos financieros, el activo se reconocerá de la forma siguiente:

- i. **En los casos de adquisición por dación en pago:** el valor de adquisición es el que deciden las partes contratantes, el cual deberá ser establecido en el instrumento notarial correspondiente. Los impuestos, derechos y honorarios profesionales necesarios para adquirir el dominio de los bienes se agregarán al valor del activo.

Cuando el valor registrado en el rubro BIENES RECIBIDOS EN PAGO O ADJUDICADOS es mayor que los saldos que estuvieron a cargo del deudor, la diferencia se aplica en el rubro COSTOS DE OTRAS OPERACIONES, Cuenta: OTROS COSTOS. Este asiento contable se realiza en la misma fecha en que se registre el valor de adquisición.

Los saldos a cargo del deudor se establecen tomando en cuenta la fecha de referencia de la escritura de dación en pago.

Si después de la aplicación contable anterior, el valor en registros del bien es mayor al valor razonable del mismo, se ajusta hacia este último valor y la diferencia que resulte, se registra en el rubro COSTOS DE OTRAS OPERACIONES, cuenta: OTROS COSTOS. Este asiento contable se realiza en la misma fecha en que se registra el valor de adquisición.

Banco Apoyo Integral, S. A.

(entidad salvadoreña)

Notas a los estados financieros

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

- ii. **En los casos de adjudicación judicial:** el valor del activo extraordinario será el total de la deuda registrada en cuentas de activo, entendida ésta por la suma del saldo de capital, intereses registrados en cuentas de activo, costas procesales más los impuestos, derechos y honorarios profesionales necesarios para adquirir el dominio de los bienes. El valor determinado se registra en el rubro BIENES RECIBIDOS EN PAGO O ADJUDICADOS, separando en una subcuenta el valor de adjudicación y en otra el saldo restante a cargo de deudor; y se acreditan las obligaciones correspondientes a cargo de éste. El valor de adquisición se determina tomando en cuenta la fecha de la adjudicación judicial, emitida por el juez competente.

Cuando el valor determinado según el párrafo precedente es mayor al valor razonable, la diferencia se aplica en el rubro COSTOS DE OTRAS OPERACIONES, cuenta: OTROS COSTOS. Este asiento contable se realiza en la misma fecha en que se registre el valor de adquisición. El valor de adquisición se determina tomando en cuenta la fecha de la adjudicación judicial, emitida por el juez.

- iii. **En los casos de compraventa:** cuando la institución para hacer efectivo créditos a su favor o para asegurar sus derechos como acreedor, compre bienes muebles e inmuebles de cualquier clase, el valor de adquisición se determinará por la sumatoria del valor pagado al vendedor, más los impuestos, derechos y gastos notariales para adquirir el dominio de los bienes. Cuando el valor razonable resulte menor al valor pagado por la adquisición, el bien se contabilizará al valor razonable.

c) Constitución de reservas por tenencia de activos extraordinarios

La Institución mantiene una reserva por tenencia de estos activos por un importe igual al valor de estos. La constitución se realiza conforme a los plazos establecidos en los marcos legales correspondientes.

3.10. Plusvalía

La plusvalía que el Banco adquiera por una combinación de negocios representa un pago realizado como anticipo de beneficios económicos futuros de los activos que no hayan podido ser identificados individualmente y reconocidos por separado. La plusvalía comprada en una combinación de negocios no se amortiza; en su lugar, el Banco analiza el deterioro del valor anualmente. Si los eventos o cambios en las circunstancias indican que su valor ha podido sufrir un deterioro, se da un reconocimiento de la pérdida por deterioro, de acuerdo con la NIC 36 Deterioro del Valor de los Activos.

3.11. Intereses por pagar

Los intereses sobre los depósitos, títulos emitidos, préstamos y otras obligaciones se reconocen sobre la base de acumulación.

Banco Apoyo Integral, S. A.

(entidad salvadoreña)

Notas a los estados financieros

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

3.12. Pasivos financieros

En el reconocimiento inicial, el Banco mide los pasivos financieros a su valor razonable. Los costos de transacción directamente atribuibles al pasivo financiero se deducen de su valor razonable si estos posteriormente se miden a costo amortizado, o se reconocen en el estado de resultados los pasivos son medidos a su valor razonable.

Un pasivo financiero es dado de baja del estado de situación financieros cuando este se extingue; es decir, cuando la obligación contractual haya sido pagada o cancelada, o haya expirado.

3.13. Indemnizaciones y prestación por renuncia voluntaria

Beneficios de corto plazo

El Banco otorga a sus empleados beneficios de corto plazo correspondientes, entre otros a sueldos, salarios y contribuciones a la seguridad social, ausencias remuneradas por enfermedad y por otros motivos, participación en ganancias e incentivos los cuales se pagan dentro de los doce meses siguientes tras el cierre del periodo y beneficios no monetarios tales como asistencia médica, disfrute de casas, coches y la disposición bienes o servicios subvencionados o gratuitos. Los beneficios de corto plazo se reconocen en la medida en que los empleados prestan el servicio, por el valor esperado a pagar.

Otros beneficios a los empleados a largo plazo

El Banco otorga a sus empleados la prima de antigüedad como único beneficio de largo plazo, el cual tiene un pago que supera los doce meses siguientes al cierre del período anual en el cual los empleados han prestado sus servicios. El costo de este beneficio se distribuye en el tiempo que medie entre el ingreso del empleado y la fecha esperada de la obtención del mismo. Este beneficio se proyecta hasta la fecha de pago y se descuenta a través del método de Unidad de Crédito Proyectada.

Pensiones y otros beneficios post-empleo

Planes de contribuciones definidas

Son los aportes mensuales que realiza el Banco al fondo de pensiones (AFP). Es la obligación que se limita a la cantidad que el Banco está legalmente obligado o acordó pagar o contribuir a un fondo y no tiene que realizar aportes adicionales.

Los aportes a los planes de contribuciones definidas se reconocen como gastos en el estado de resultados, a medida que se devenga la aportación de los mismos. Cualquier contribución no pagada en la fecha del estado de situación financiera se incluye como pasivo.

Banco Apoyo Integral, S. A.

(entidad salvadoreña)

Notas a los estados financieros

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Planes de beneficios definidos

Son planes de beneficios post-empleo aquellos en los que el Banco tiene la obligación legal o implícita de responder por los pagos de los beneficios que quedaron a su cargo. Corresponde la prestación económica por renuncia voluntaria y debe asumir el riesgo actuarial sobre tales obligaciones. La política del Banco es registrar una obligación determinada sobre la base de cálculos actuariales utilizando el método de la unidad de crédito proyectada.

3.14. Provisiones

Las provisiones se registran cuando el Banco tiene una obligación presente, legal o implícita, como resultado de un suceso pasado, donde es probable que tenga que desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación.

Las provisiones se determinan por la mejor estimación de la Administración de los desembolsos requeridos para liquidar la obligación presente y es descontada utilizando una tasa que refleje el valor del dinero en el tiempo.

El gasto correspondiente a cualquier provisión se presenta en el estado de resultados, neto de todo reembolso

3.15. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos serán reconocidos cuando devengan sobre la base de acumulación, según corresponda en proporción al tiempo transcurrido.

El Banco reconoce los ingresos de actividades ordinarias de forma que representen la transferencia de bienes o servicios comprometidos con los clientes a cambio de un importe que refleje la contraprestación a la cual la entidad espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios.

La medición de ingresos se realiza de acuerdo con el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir.

Se reconocen los ingresos de actividades ordinarias cuando (o a medida que) satisfaga una obligación de desempeño (entregable) mediante la transferencia de los bienes o servicios comprometidos (es decir, uno o varios activos) al cliente. Un activo se transfiere cuando (o a medida que) el cliente obtiene el control de ese activo.

Banco Apoyo Integral, S. A.

(entidad salvadoreña)

Notas a los estados financieros

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Adicionalmente, a la hora de reconocer los ingresos, se considera la probabilidad existente de recibir la contraprestación establecida por parte del cliente. Por consiguiente, el Banco, reconoce los ingresos en sus estados financieros cuando es probable recaudar la contraprestación a la que tendrá derecho a cambio de los bienes o servicios que se transferirán al cliente. Para evaluar si es probable la recaudación del importe de la contraprestación, el Banco considera solo la capacidad del cliente y la intención que tenga de pagar esa contraprestación a su vencimiento. De esta manera, cuando existe alta incertidumbre en el recaudo de la contraprestación, el Banco no reconoce el ingreso en los estados financieros, toda vez que no existe gran probabilidad de recaudar la contraprestación establecida.

3.16. Costos

Se reconocen cuando la prestación del servicio y/o del pago de una obligación financiera ha sido devengada, así como pérdidas y costos incurridos relacionados con operaciones de intermediación.

3.17. Gastos

Se reconoce un gasto en el estado de resultados cuando ha surgido un decremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un decremento en los activos.

Los honorarios que fueron pagados o son pagaderos a PricewaterhouseCoopers, Ltda. de C.V., por los servicios de auditoría de los estados financieros del Banco del año 2024, ascendieron a \$37.0 (\$34.0 en el año 2023), y por otros servicios permitidos a \$5.0 (\$6.4 en el año 2023).

Intereses e ingresos y gastos

Para los instrumentos financieros valorados a costo amortizado, los ingresos o gastos por interés se reconocen con la tasa de interés efectiva. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos futuros estimados de efectivo o los recibidos a través de la vida esperada del instrumento financiero o un período más corto, con en el valor neto en libros del activo financiero o pasivo financiero.

Para los títulos de deuda de valor razonable, las ganancias y pérdidas que surgen del valor razonable se incluyen en el estado de resultados consolidado como intereses y valoración de inversiones.

Los valores emitidos o garantizados por el Banco Central de Reserva y por otras entidades del Estado, pagaderos con fondos del Presupuesto Nacional se registran al costo de adquisición neto de gastos de corretaje, comisiones y otras erogaciones relacionadas con la compra.

Suspensión del reconocimiento de intereses en los ingresos

Se reconocen los ingresos devengados sobre la base de acumulación. Cuando un préstamo tiene mora superior a los noventa días, se suspende la provisión de intereses y se reconocen como ingresos hasta que son cobrados en efectivo. Los intereses de la cartera de préstamos vencidos no reconocidos como ingresos se registran en cuentas de orden.

Banco Apoyo Integral, S. A.

(entidad salvadoreña)

Notas a los estados financieros

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

3.18. Impuesto a las ganancias

El impuesto sobre la renta del período comprende el impuesto corriente y el impuesto diferido. El impuesto sobre la renta corriente se calcula con base a las leyes aprobadas o sustancialmente aprobadas a la fecha de balance sobre las utilidades gravables o imposables. El impuesto diferido se reconoce por las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros en los estados financieros. El impuesto diferido se determina utilizando las tasas impositivas aprobadas o a punto de aprobarse a la fecha del balance y que se espera serán de aplicación cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide. Los activos por impuestos diferidos se reconocen sólo en la medida en que sea probable la disponibilidad de suficientes ganancias gravables en el futuro contra las que cargar las diferencias temporarias deducibles.

El gasto de impuesto a las ganancias es reconocido en el estado de resultados en el rubro “Gastos por impuestos sobre las ganancias”.

Los cambios regulatorios en las leyes impositivas y en las tasas impositivas son reconocidos en el estado de resultados en el rubro “Gastos por impuestos sobre las ganancias” en el período en que dicha ley es aplicable; mientras que los intereses y multas son reconocidos en el estado de resultados en el rubro “Gastos generales”.

El Banco evalúa periódicamente las posiciones tributarias adoptadas en las declaraciones de impuestos y, de acuerdo con los resultados de las auditorías tributarias realizadas por el ente de control, determina las posibles contingencias fiscales, siempre y cuando tenga una obligación presente y sea más probable que el Banco deba desprenderse de recursos económicos para cancelar la obligación, para lo cual hace la mejor estimación del importe de la obligación. Las sumas reconocidas se basan en la cantidad estimada en forma razonable que se espera permita cubrir en el futuro el valor de la posición incierta.

4. Instrumentos financieros de inversión

Al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, el Banco no posee instrumentos financieros de inversión.

Banco Apoyo Integral, S. A.

(entidad salvadoreña)

Notas a los estados financieros

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

5. Efectivo y equivalentes de efectivo

Este rubro está compuesto por el efectivo disponible en moneda local y equivalentes de efectivo, que ascienden a \$49,566.3 (\$43,444.4 en diciembre 2023).

El rubro de efectivo y equivalentes de efectivo se integra así:

	2024	2023
Efectivo:		
Caja	\$ 1,553.6	\$ 1,846.8
Depósitos en Banco Central de Reserva	16,585.2	15,094.2
Depósitos en bancos nacionales	28,265.7	20,061.2
Documentos a cargo de otros bancos	132.2	580.9
Depósitos en bancos extranjeros	<u>0.6</u>	<u>0.7</u>
Total efectivo	<u>\$46,537.3</u>	<u>\$37,583.8</u>
 Equivalentes de efectivo:		
Reportos y operaciones bursátiles	<u>\$ 3,029.0</u>	<u>\$ 5,860.6</u>
Total efectivo y equivalentes de efectivo:	<u>\$49,566.3</u>	<u>\$43,444.4</u>

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no se tienen depósitos restringidos.

Al 31 de diciembre de 2024, el valor de la reserva de liquidez mantenida en el Banco Central de Reserva de El Salvador por los depósitos de clientes asciende a \$16,492.4 (\$15,004.4 en 2023).

El rubro de equivalentes de efectivo está compuesto por los reportos y operaciones bursátiles representado por los títulos valores transados en Bolsa de Valores y los reportos que el Banco ha realizado directamente con el reportado. Al 31 de diciembre de 2024, el Banco tiene registrado en concepto de reportos y operaciones bursátiles \$3,029.0 y (\$5,860.6 al 31 de diciembre de 2023), adquiridos a un plazo menor de 90 días.

Banco Apoyo Integral, S. A.

(entidad salvadoreña)

Notas a los estados financieros

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

6. Préstamos, contingencias y sus provisiones

Al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, el banco mantiene los siguientes saldos de la cartera de activos de riesgo crediticio:

	2024	2023
Préstamos vigentes:		
Préstamos a empresas privadas	\$178,783.0	\$170,488.5
Préstamos para adquisición de vivienda	5,869.0	7,453.1
Préstamos para el consumo	<u>9,747.3</u>	<u>8,675.4</u>
	<u>194,399.3</u>	<u>186,617.0</u>
Préstamos refinanciados o reprogramados:		
Préstamos a empresas privadas	4,937.4	3,180.6
Préstamos para la adquisición de vivienda	91.2	122.4
Préstamos para el consumo	<u>331.4</u>	<u>272.7</u>
	<u>5,360.0</u>	<u>3,575.7</u>
Préstamos vencidos:		
Préstamos a empresas privadas	3,594.6	3,254.6
Préstamos para adquisición de vivienda	63.4	80.6
Préstamos para consumo	<u>139.1</u>	<u>138.5</u>
	<u>3,797.1</u>	<u>3,473.7</u>
Intereses sobre préstamos	<u>3,403.5</u>	<u>3,342.0</u>
	206,959.9	197,008.4
Menos: reservas de saneamiento	<u>(3,896.5)</u>	<u>(4,066.1)</u>
	<u>\$203,063.4</u>	<u>\$192,942.3</u>

Al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, el banco mantiene reservas de saneamiento para cubrir eventuales pérdidas por un total de \$3,896.5 y \$4,066.1 respectivamente.

El movimiento registrado durante el período reportado en las cuentas de reservas de saneamiento se resume a continuación:

	<u>Préstamos</u>	<u>Contingencias</u>	<u>Total</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2023	\$ 4,066.1	-	\$ 4,066.1
Más: Constitución de reservas	9,969.7	-	9,969.7
Menos: Liberación de reservas	(10,139.3)	-	(10,139.3)
(+/-) Reclasificación de reservas	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2024	<u>\$ 3,896.5</u>	<u>-</u>	<u>\$ 3,896.5</u>

Al 31 de diciembre de 2024, el Banco liberó reservas de saneamiento por \$10,139.3.

Banco Apoyo Integral, S. A.

(entidad salvadoreña)

Notas a los estados financieros

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, el banco mantiene reservas voluntarias de \$266.9 y \$837.0, respectivamente, adicionales a las requeridas por las normas emitidas por el Banco Central de Reserva; así mismo el Banco mantiene reservas genéricas de \$196.1 y \$196.1, respectivamente.

Tasa de cobertura 1.88% (3.05% al 31 de diciembre de 2023). Las tasas de cobertura determinada es el cociente expresado en porcentaje que resulta de dividir el monto de las provisiones entre el monto del activo.

La tasa de rendimiento promedio de la cartera de préstamos es de 21.07% (20.97% al 31 de diciembre de 2023). La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos de la cartera de préstamos (incluidos los intereses y comisiones) entre el saldo promedio de la cartera bruta de préstamos por el periodo reportado.

Los préstamos con tasa de interés ajustable representan el 100% de la cartera de préstamos, a la fecha de referencia no se tienen préstamos con tasa de interés fija.

Al 31 de diciembre de 2024, los intereses devengados por la cartera de préstamos y no reconocidos como resultados ascienden a \$497.2 (\$493.9 en diciembre 2023).

Al 31 de diciembre de 2024, ciertos préstamos por cobrar por \$29,717.0 (\$22,446.8 al 31 de diciembre de 2023) garantizan créditos obtenidos del Banco de Desarrollo de El Salvador (Notas 17 y 18).

7. Cartera pignorada

Al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, se han obtenido recursos con garantía de la cartera de préstamos como a continuación se describe:

- a) Línea rotativa con Banco Cuscatlán de El Salvador, S.A., hasta por un monto de US\$5,000.0 respectivamente, garantizada con créditos categoría A1 y A2 por US\$6,256.2 (US\$6,312.9 en 2023), el saldo adeudado por dicha línea de crédito rotativa más intereses al 31 de diciembre de 2024 es de US\$4,006.1 (US\$5,016.1 en 2023) y la garantía de US\$6,252.2 y (US\$6,312.9 en 2023).
- b) Línea rotativa con Banco de Desarrollo de El Salvador hasta por un monto de US\$45,500.0 respectivamente, garantizado con créditos categoría A1, A2, B, C1, C2, D1, D2 Y E por un monto de US\$29,717.0 (US\$28,402.6 en 2023), el saldo adeudado por dicha línea de crédito más intereses al 31 de diciembre de 2024 es de US\$25,892.7 (US\$27,595.2 en 2023) y la garantía de US\$29,717.0 y (US\$28,402.6 en 2023).
- c) Línea rotativa con el Fideicomiso de Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa (FIDEMYPE), administrado por el Banco de Desarrollo de El Salvador, hasta por un monto de US\$2,800.0 respectivamente, garantizada con créditos categoría A1, A2 por un monto de US\$0.0 (US\$79.6 en 2023), el saldo adeudado por dicha línea de crédito más intereses al 31 de diciembre de 2024 es de US\$0.0 (US\$33.2 en 2023) y la garantía de US\$0.0 y (US\$79.6 en 2023).

Banco Apoyo Integral, S. A.

(entidad salvadoreña)

Notas a los estados financieros

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

- d) Línea rotativa con el Fondo Nacional para la Vivienda Popular (FONAVIPO) hasta por un monto de US\$7,601.1 (US\$7,589.8 en 2023), garantizada con créditos categoría A1, A2, y B por un monto de US\$0.0 (US\$733.9 en 2023), el saldo adeudado por dicha línea de crédito más intereses al 31 de diciembre de 2024 es de US\$0.0 (US\$1,071.7 en 2023) y la garantía de US\$0.0 y (US\$733.9 en 2023).

Los créditos referidos constan en registros que permiten su identificación plena, a efecto de responder ante los acreedores por las responsabilidades legales derivadas de los contratos respectivos.

8. Activos y pasivos por impuestos diferidos

Al 31 de diciembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, el Banco ha reconocido en las cuentas por cobrar y cuentas por pagar, un activo y un pasivo por impuesto sobre la renta diferido de \$1,521.0 y \$1,222.4 (\$401.3 y \$0.0 al 31 de diciembre de 2023) respectivamente, que provienen de diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos y sus correspondientes bases fiscales. En el periodo terminado al 31 de diciembre de 2024 el impuesto diferido reconocido en resultados fue un ingreso de \$54.0 (Gasto por \$162.00 al 31 de diciembre de 2023).

Activo y pasivo por impuesto sobre la renta diferido:

<u>Diferencias temporarias</u>	<u>2024</u>				<u>2023</u>		
	<u>Saldo inicial</u>	<u>Saldo inicial por adopción</u>	<u>(Gasto) ingreso</u>	<u>Saldo final</u>	<u>Saldo inicial</u>	<u>(Gasto) ingreso</u>	<u>Saldo final</u>
Activo por impuesto sobre la renta diferido							
Pasivo por arrendamientos	\$ -	\$ 1,093.2	\$ 114.2	\$ 1,207.4	\$ -	\$ -	\$ -
Provisión - Reservas voluntarias de préstamos	251.1	-	(171.0)	80.1	-	251.1	251.1
Provisión – Reservas de préstamos normales y subnormales	-	-	56.1	56.1	-	-	-
Beneficios laborales por pagar	<u>150.2</u>	<u>-</u>	<u>27.2</u>	<u>177.4</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>150.2</u>
	<u>\$401.3</u>	<u>\$ 1,093.2</u>	<u>\$ 26.5</u>	<u>\$ 1,521.0</u>	<u>\$239.3</u>	<u>\$162.0</u>	<u>\$401.3</u>
Pasivo por impuesto sobre la renta diferido							
Activo por derecho de uso	\$ -	\$(1,093.2)	\$ (68.0)	\$(1,161.2)	\$ -	\$ -	\$ -
Vida útil - edificios propios (activo fijo)	<u>-</u>	<u>(48.7)</u>	<u>(12.5)</u>	<u>(61.2)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
	<u>-</u>	<u>\$(1,141.9)</u>	<u>\$ (80.5)</u>	<u>\$(1,222.4)</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>
Activo neto por impuesto sobre la renta diferido	<u>\$401.3</u>	<u>\$ (48.7)</u>	<u>\$ (54.0)</u>	<u>\$ 298.6</u>	<u>\$239.3</u>	<u>\$162.0</u>	<u>\$401.3</u>

Banco Apoyo Integral, S. A.

(entidad salvadoreña)

Notas a los estados financieros

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

9. Efectos del impuesto a las ganancias en partidas integrantes de la otra utilidad integral.

El Banco mantiene una partida integrante de la otra utilidad integral proveniente de las ganancias o pérdidas actuariales correspondientes a la provisión laboral por renuncia voluntaria. Para el periodo terminado al 31 de diciembre de 2024, el movimiento de esas partidas se compone de lo siguiente:

	<u>Ajustes adopción NIIF</u>			
	Saldo inicial del período	No afectan utilidades retenidas	Afectan utilidades retenidas	Saldo final período
Ganancias (pérdidas) actuariales derivadas de provisión de beneficios de retiro voluntario	\$164.3	\$ -	\$50.1	\$214.4
Impuesto diferido	<u>49.3</u>	<u>-</u>	<u>15.0</u>	<u>64.3</u>
Ganancias (pérdidas) actuariales derivadas de provisión de beneficios de retiro voluntario - neto de impuesto diferido	<u>\$115.0</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$35.1</u>	<u>\$150.1</u>

En el periodo terminado al 31 de diciembre de 2024, el Banco reconoció en los resultados del ejercicio el impuesto diferido asociado a la pérdida actuarial de beneficios post-empleo del año 2024. El efecto del impuesto diferido reconocido en resultados fue una disminución de ingresos por \$15.0.

Al 31 de diciembre de 2023 el Banco no registra impuesto a las ganancias en partidas integrantes de la otra utilidad integral.

10. Activos extraordinarios

Al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, el Banco mantiene saldos por activos extraordinarios por \$251.8 y \$543.9, respectivamente.

El movimiento de activos extraordinarios, registrado durante el período reportado, se resume a continuación:

	<u>Valor de los activos</u>	<u>Valor de las reservas</u>	<u>Valor neto de reservas</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2022	\$1,187.7	\$(586.6)	\$601.1
Más: Adquisiciones y constituciones (por préstamos)	275.2	(183.9)	91.3
Menos: Retiros	<u>(343.9)</u>	<u>195.4</u>	<u>(148.5)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2023	1,119.0	(575.1)	543.9
Más: Adquisiciones y constituciones (por préstamos)	167.4	(162.5)	4.9
Menos: Retiros	<u>(649.0)</u>	<u>352.0</u>	<u>(297.0)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2024	<u>\$ 637.4</u>	<u>\$(385.6)</u>	<u>\$251.8</u>

Banco Apoyo Integral, S. A.

(entidad salvadoreña)

Notas a los estados financieros

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Durante el período que terminó el 31 de diciembre de 2024, el Banco constituyó reservas de saneamiento de activos extraordinarios de \$162.5 La constitución inicial y posterior de las reservas, se afecta en cuentas de Patrimonio, con un débito a los “Resultados por aplicar – Resultados de ejercicios anteriores” y con un crédito a las “Utilidades No Distribuibles- Reservas de activos extraordinarios”.

En el periodo terminado el 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, se dio de baja por venta a los siguientes activos extraordinarios, como se describe a continuación:

Períodos/por venta	Precio de Venta	Costo de adquisición	Provisión constituida	Utilidad
Dic-2024	<u>\$727.0</u>	<u>\$(649.0)</u>	<u>\$352.0</u>	<u>\$430.0</u>
Dic-2023	<u>\$354.4</u>	<u>\$(343.9)</u>	<u>\$195.4</u>	<u>\$205.9</u>

Al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, no se realizaron traslados de bienes recibidos en pago a los activos fijos. En el período reportado no se dieron de baja a activos por destrucciones o donaciones.

Las provisiones por activos extraordinarios recibidos en pago se registran en cuentas patrimoniales. Para efectos de presentación tales provisiones se disminuyen del activo correspondiente.

Los activos que tienen más de cuatro años de haber sido adquiridos ascienden a \$108.6 de los cuales un monto de \$108.6, ha sido reconocido como pérdida al cierre del periodo que terminó el 31 de diciembre 2024, de conformidad a lo establecido en el artículo 72 de la Ley de Bancos.

El Banco reconoce Activos Extraordinarios cuando adquiere el derecho de propiedad sobre bienes muebles, sean estos rústicos o urbanos, e inmuebles, cuando tal adquisición se efectúa en alguno de los casos que se indican en las leyes aplicables y su intención es mantenerlos para la venta.

11. Plusvalía comprada

La Plusvalía registrada al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, proviene de la adquisición de los programas Individual y Solidario en el año 2002, los cuales fueron adquiridos a la Fundación Salvadoreña de Apoyo Integral (FUSAI). Dicha plusvalía no está siendo amortizada, y se somete anualmente a un análisis de deterioro de valor.

	2024	2023
Plusvalía	<u>\$1,178.2</u>	<u>\$1,178.2</u>

Banco Apoyo Integral, S. A.

(entidad salvadoreña)

Notas a los estados financieros

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

12. Activos físicos e intangibles

Los bienes muebles e inmuebles del Banco se detallan así:

	2024	2023
Costo:		
Edificaciones	\$ 5,382.7	\$ 4,865.7
Equipo de computación	3,604.3	2,957.6
Equipo de oficina	1,148.8	1,122.0
Mobiliario	840.6	827.1
Vehículos	317.9	270.3
Maquinaria equipo y herramienta	<u>1,038.5</u>	<u>796.5</u>
	12,332.8	10,839.2
Menos:		
Depreciación acumulada	(6,053.6)	(4,788.1)
Mas:		
Terrenos	1,633.8	1,633.8
Construcciones en proceso	<u>396.0</u>	<u>328.6</u>
	<u>2,029.8</u>	<u>1,962.4</u>
Total	<u>\$ 8,309.0</u>	<u>\$ 8,013.5</u>

Los intangibles de la entidad se detallan a continuación:

	2024	2023
Al costo		
Licencias	\$5,429.0	\$4,336.2
Software	<u>3,343.4</u>	<u>3,343.4</u>
	8,772.4	7,679.6
Menos - Amortización acumulada	<u>(7,814.6)</u>	<u>(6,662.8)</u>
Total Intangibles	<u>\$ 957.8</u>	<u>\$1,016.8</u>
Activos físicos e intangibles (neto)	<u>\$9,266.8</u>	<u>\$9,030.1</u>

El activo fijo incluye bienes recibidos en arrendamiento que lo conforma el siguiente detalle:

	2024	2023
Activo por arrendamiento		
Edificaciones	\$3,925.1	\$3,408.0
Equipo de computación	636.0	201.6
Vehículos	68.5	34.3
Menos - Depreciación acumulada	<u>(758.8)</u>	<u>0.0</u>
	<u>\$3,870.8</u>	<u>\$3,643.9</u>

Banco Apoyo Integral, S. A.

(entidad salvadoreña)

Notas a los estados financieros

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

El valor del pasivo por arrendamiento al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 asciende a \$4,024.5 y \$3,643.9 respectivamente, el cual se encuentra registrado en el rubro "Préstamos" del Balance de Situación Financiera.

Al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, no se han efectuado revaluaciones de activo fijo.

El movimiento del activo fijo (incluyendo intangibles) en el periodo reportado al 31 de diciembre 2024 fue el siguiente:

Saldo al 31 de diciembre de 2023	\$9,030.1
Más: Adquisiciones	2,700.0
Menos: Retiros	(46.1)
Depreciación y amortización	(2,417.2)
Ajuste	<u>0.0</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2024	<u>\$9,266.8</u>

Al 31 de diciembre de 2024 las edificaciones de arrendamiento (activo por derecho de uso).

El Banco arrienda inmuebles en los que operan sus sucursales. Los contratos en mención tienen diferentes condiciones en cuanto a renta, aumentos sobre negociación inicial, plazos y términos de vencimiento.

El derecho de uso reconocido en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024, se integra como sigue:

Costo de adopción al 1 de enero de 2024	\$ 3,643.9
Adiciones	985.6
Menos depreciación acumulada al 31 de diciembre 2024	<u>(758.8)</u>
Saldo neto	<u>\$3,870.8</u>

13. Instrumentos financieros derivados

Al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, el Banco no mantiene instrumentos financieros derivados.

Banco Apoyo Integral, S. A.

(entidad salvadoreña)

Notas a los estados financieros

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

14. Otros activos

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el banco presenta otros activos netos en concepto de:

	2024	2023
Chequeras, Tarjetas de Ahorro y Certificados de DPF	\$ 22.6	\$ 24.2
Seguros de personas y bienes	217.5	173.0
Remodelaciones, garantías e impuestos de locales	921.1	958.0
Uniformes	50.5	16.2
Combustibles	7.4	2.2
Proyectos Institucionales	289.6	0.0
Gastos pagados por anticipado	<u>824.8</u>	<u>1,471.4</u>
Total	<u>\$2,333.5</u>	<u>\$2,645.0</u>

15. Gestión de los riesgos financieros y operacionales

La Administración Integral de Riesgos contempla su identificación, medición, monitoreo y mitigación, y está centrada en un proceso de creación de cultura cuyo objetivo es lograr que cada empleado administre el riesgo inherente a sus actividades del día a día.

Una condición previa a la evaluación de riesgos es el establecimiento de objetivos enlazados en distintos niveles. Los objetivos generales son Crecimiento, Rentabilidad y Eficiencia y como objetivos específicos se tienen: La efectividad y eficiencia de las operaciones, la confiabilidad en los reportes financieros y el cumplimiento de leyes y regulaciones.

La evaluación de riesgos es la identificación y el análisis de los riesgos relevantes para la consecución de los objetivos, constituyendo una base para determinar cómo se deben administrar los riesgos. El control interno ha sido pensado esencialmente para limitar los riesgos que afectan las actividades de las organizaciones. A través de la investigación y análisis de los riesgos relevantes y el punto hasta el cual el control vigente los neutraliza se evalúa la vulnerabilidad del sistema.

Para ello debe adquirirse un conocimiento práctico de la sociedad y sus componentes de manera de identificar los puntos débiles, enfocando los riesgos tanto al nivel de la organización (internos y externos) como de la actividad.

Banco Apoyo Integral, S. A.

(entidad salvadoreña)

Notas a los estados financieros

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

El Banco busca dar cumplimiento a las normativas: NRP-20 "Normas Técnicas para la Gestión Integral de Riesgos de las Entidades Financieras", en la cual se establecen elementos mínimos para la gestión integral de riesgos de acuerdo a la naturaleza y escala de las actividades del Banco; la norma NRP-17 para el Gobierno Corporativo en las Entidades Financieras que tiene como objetivo establecer las bases mínimas que se deben adoptar para fortalecer las prácticas de gobierno corporativo dentro del proceso de gestión de riesgos financieros, operacionales y otros; la norma NPB4-49 sobre La Gestión de Riesgo Crediticio y de Concentración de Crédito que tiene como objeto proporcionar lineamientos para la adecuada gestión del riesgo de crédito y criterios para la adopción de políticas y procedimientos para su identificación, medición, monitoreo y control; y la NRP-42 Normas Técnicas para la Gestión del Riesgo Operacional en las Entidades Financieras cuyo objetivo es el de proporcionar lineamientos mínimos para una adecuada gestión del riesgo operacional y criterios para la adopción de políticas y procedimientos relacionados con el desarrollo de metodologías para la gestión del riesgo, acordes con la naturaleza, tamaño, perfil de riesgo de las entidades y volumen de sus operaciones.

Para fortalecer la gestión integral de riesgos se tiene el modelo de tres líneas, con un enfoque cohesionado y coordinado, en el cual se garantiza su independencia. Dentro del Marco Corporativo de Gobierno, se definen los roles de las áreas responsables en cada línea, según el nivel de función y responsabilidad dentro de la Organización, con el fin de garantizar coordinación eficaz y eficiente entre ellas para la gestión de riesgos (en las distintas etapas) y el control interno.

- Junta Directiva
- Comité de Auditoría
- Comité de Riesgos
- Presidencia
- Gerencia de Riesgos

Primera línea: es la propietaria de los riesgos y su gestión, enfocada en el autocontrol. Realiza gestión comercial, operativa y administración de controles; incluyendo la implementación de acciones que aseguren el cumplimiento de los procesos para la gestión de riesgos.

Segunda línea: acompaña la construcción y/o el monitoreo de controles de la primera línea de defensa; realiza una gestión transversal de los riesgos, asistiendo a las áreas de la organización en la definición de acciones de mitigación y en el monitoreo de la exposición; además es responsable de consolidar información de riesgos para realizar la rendición de cuentas a los órganos de Gobierno y la Alta Dirección según que corresponda.

Específicamente, la Junta Directiva, conoce y aprueba los recursos, la estructura y procesos del Banco asociados a la gestión de riesgos; además evalúa, a través de reportes periódicos de la administración, los niveles de exposición a los distintos riesgos, su impacto y las estrategias de mitigación, de acuerdo con las funciones establecidas en la regulación vigente y el Código de Buen Gobierno en materia de administración de riesgos. Para el desarrollo de sus funciones de supervisión cuenta con el apoyo del Comité de Riesgos, como órgano encargado de acompañar a la Junta en la aprobación, seguimiento y control de las políticas, metodologías, herramientas, lineamientos y estrategias para la identificación, medición, control y mitigación de riesgos. De acuerdo con las directrices Corporativas, el Comité de Riesgos cuenta con la participación de miembros de la Junta Directiva.

Banco Apoyo Integral, S. A.

(entidad salvadoreña)

Notas a los estados financieros

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

La Gerencia de riesgos tiene como función principal diseñar y proponer a las respectivas Juntas Directivas y a la Alta Dirección, las estrategias de gestión de riesgos, liderar su ejecución y la determinación del apetito de riesgo, de tal forma que se garantice la alineación con la estrategia corporativa del Banco. Adicionalmente, define las directrices y lineamientos de riesgos, en políticas, metodologías y herramientas para el Banco.

El talento humano de la Gerencia está integrado por empleados debidamente calificados para gestionar de manera integral y adecuada los distintos riesgos inherentes a las actividades que se desarrollan en el cumplimiento de sus responsabilidades.

Tercera línea: Revisa las dos primeras líneas, a través de un enfoque basado en riesgos, garantizando la eficacia del Gobierno, la gestión de riesgos y el control interno. Proporciona a los órganos de Gobierno y a la Alta Dirección un aseguramiento adecuado, independiente y objetivo sobre dicho cumplimiento dentro de la organización.

Específicamente, la Auditoría Interna evalúa periódicamente la ejecución de los procesos y la aplicación de las metodologías de medición y control de riesgos que soportan las operaciones que realiza la entidad, de acuerdo con la regulación vigente y las disposiciones internas definidas por la Junta Directiva y la Alta Dirección.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es aquel que surge de la posibilidad de pérdida debido al incumplimiento total o parcial de las obligaciones contractuales por parte de nuestros clientes para con el Banco. La administración de este riesgo comprende las políticas y procedimientos mediante los cuales se evalúa, asume, califica, controla y cubre el riesgo crediticio, no sólo desde la perspectiva de respaldo a través de un sistema de provisiones, sino también a través de la administración del proceso de otorgamiento de créditos (incluyendo las herramientas, procesos y sistemas que se utilizan) y al permanente seguimiento al portafolio de deudores. El proceso en la toma de decisiones comienza con la evaluación del riesgo de crédito del cliente, considerando la evaluación de la solvencia actual y proyectada del cliente, resultados financieros, la industria en la cual opera, tendencias económicas y políticas y la capacidad de repago del cliente. Dependiendo del segmento de mercado, así será el modelo de evaluación y administración del riesgo de crédito a aplicar, definiéndose en este mismo sentido las metodologías de resolución y herramientas a usar, entre sistemas automatizados o evaluaciones manuales, modelos discriminantes o evaluación puntual de clientes, entre otros. Existen Políticas, Manuales y Procedimientos para cada segmento y tipo de operación, así como diferentes niveles de delegación en relación con los tipos de riesgo de crédito.

Actualmente la normativa aplicable emitida por el Banco Central de Reserva no contempla todas las consideraciones de la NIIF 9 Instrumentos financieros para el reconocimiento y medición de la cartera de préstamos, por lo que el riesgo de crédito es evaluado conforme lo dicta la NCF-01.

Banco Apoyo Integral, S. A.

(entidad salvadoreña)

Notas a los estados financieros

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado se deriva de los movimientos adversos en las condiciones de mercado (tipo de cambio, tasa de interés, etc.) que provocan un deterioro del valor de mercado de los activos que pueden significar pérdidas que afectan directamente los resultados financieros del Banco. Se realizan las siguientes mediciones:

En el Banco los riesgos de mercado son identificados, medidos, monitoreados, controlados y comunicados para adoptar decisiones oportunas para la adecuada mitigación de estos y para generar un mayor valor agregado para los accionistas.

El Banco se encuentra expuesto a riesgo de mercado como consecuencia de sus operaciones de préstamo e inversiones en general.

Riesgo de liquidez

Es el riesgo de que el Banco no cuente con la capacidad para hacer frente a las obligaciones financieras, presentes y futuras, como consecuencia de la falta de caja, por las condiciones adversas que provoque que el costo del fondeo sea extremadamente alto. Así mismo es la incapacidad para liquidar activos sin incurrir en pérdidas no soportables debido a problemas en la negociabilidad. El Banco realiza las siguientes mediciones:

Evaluación de las brechas de Liquidez

Se efectúa el análisis de descalce entre activos y pasivos teniendo en cuenta la estabilidad, la diversificación, los índices de renovación y se establece un límite para el monto de salida máxima de fondos en relación al vencimiento de activos y pasivos en un período establecido.

Así mismo se da cumplimiento a los requerimientos establecidos en las “Normas Técnicas para la Gestión del Riesgo de Liquidez” (NRP-05) y el cumplimiento de la Reserva de Liquidez (NRP-28) “Normas Técnicas para el Cálculo y uso de la Reserva de Liquidez sobre Depósitos y Otras Obligaciones”.

Activos líquidos: Se considerarán activos líquidos aquellos de fácil realización que forman parte del portafolio de la entidad o aquellos que hayan sido recibidos como colaterales en las operaciones activas del mercado monetario, no hayan sido utilizados posteriormente en operaciones pasivas en el mercado monetario y no tengan ninguna restricción de movilidad.

Uno de los lineamientos principales del Banco se rige por un lineamiento esencial que es mantener una posición de liquidez sólida. Para ello se ha definido un umbral mínimo de activos líquidos, determinado en base a las necesidades de liquidez, este enfoque estratégico asegura el funcionamiento óptimo de las operaciones bancarias y servicios financieros.

16. Pasivos financieros mantenidos para negociar

Al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, el Banco no posee pasivos financieros mantenidos para negociar.

Banco Apoyo Integral, S. A.

(entidad salvadoreña)

Notas a los estados financieros

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

17. Depósitos

La cartera de depósitos del Banco se encuentra distribuida así:

	2024	2023
Depósitos del público	\$137,527.7	\$122,584.7
Depósitos restringidos e inactivos	<u>4,088.3</u>	<u>3,400.7</u>
	<u>\$141,616.0</u>	<u>\$125,985.4</u>

Las diferentes clases de depósitos del Banco son las siguientes:

	2024	2023
Depósitos en cuenta corriente	\$ 5,351.3	\$ 3,092.4
Depósitos en cuenta de ahorro	44,084.2	33,327.0
Depósitos a plazo	<u>92,180.5</u>	<u>89,566.0</u>
	<u>\$141,616.0</u>	<u>\$125,985.4</u>

Tasa de costo promedio 5.07% (4.53% en 2023).

La tasa de costo promedio de la cartera de depósitos es el porcentaje que resulta de dividir el rubro costos de captación de depósitos, entre el saldo promedio de la cartera de depósitos.

18. Préstamos del Banco de Desarrollo de El Salvador (BANDESAL)

Al 31 de diciembre de 2024, el Banco mantiene obligaciones con el Fideicomiso de Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa (FIDEMYPE), administrado por el Banco de Desarrollo de El Salvador, correspondientes a una línea de crédito rotativa hasta por un monto de US\$2,800.0 (US\$2,800.0 en 2023), al 6.50% de interés anual (7.00% en 2023), con un saldo de principal más intereses de US\$0.0 (US\$33.2 en 2023), garantizados con créditos categorías "A1" hasta categoría "A2".

Al 31 de diciembre de 2024, el Banco mantiene obligaciones directamente con el Banco de Desarrollo de El Salvador por una línea rotativa hasta por un monto de US\$45,500.0 (US\$45,500.0 en 2023), al 8.12% de interés anual (8.91% en 2023), con un saldo de principal más intereses de US\$25,892.7 (US\$27,595.2 en 2023), garantizados con créditos categorías "A1" hasta categoría "E".

Banco Apoyo Integral, S. A.

(entidad salvadoreña)

Notas a los estados financieros

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

19. Préstamos de otros bancos

Al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, las obligaciones del Banco con bancos nacionales y extranjeros se detallan a continuación:

Con instituciones nacionales (saldos de capital más intereses)

	2024	2023
Crédito decreciente, otorgada por Banco Cuscatlán de El Salvador, S.A., por US\$1,700.0, en 2018, destinado para compra de inmueble, al 6.75% de interés anual, garantizado con hipoteca, el cual vence el 26 de octubre de 2033	\$1,152.8	\$1,257.5
Crédito decreciente, otorgada por Banco Cuscatlán de El Salvador, S.A., por US\$410.0, en 2019, destinado para compra de inmueble, al 6.75% de interés anual, garantizado con hipoteca, el cual vence el 22 de julio de 2024.	-	50.3
Línea de crédito rotativo, otorgada por Banco Cuscatlán de El Salvador, S.A., por US\$5,000.0, en 2022, destinada para capital de trabajo, garantizada con cartera de créditos categoría A1 y A2, la cual vence el 31 de diciembre de 2027; de dicha línea de crédito se tienen vigentes; un desembolso por US\$1,000.0 del 26 marzo de 2024, al 7.00% de interés anual, el cual vence el 26 de marzo de 2025. El 12 de abril del 2024, se hizo otro desembolso por US\$1,000.0, al 7.00% de interés anual, el cual vence el 12 de abril de 2025. El 26 de abril de 2024 se realizó otro desembolso por US\$3,000,000.00 al 7.00% de interés anual, el cual vence el 26 de abril 2025 y desembolso del 30 de diciembre 2024 por \$1,500,000.00 al 7.25% el cual vence el 30 de junio de 2025.	4,006.1	5,016.1
Línea de crédito rotativo, otorgada por Fondo Nacional para la Vivienda Popular (FONAVIPO), por US\$7,601.1 (US\$7,589.8 en 2023), destinado a capital de trabajo, a una tasa promedio de 7.80% de interés anual (7.66% en 2023), garantizado con cartera de préstamos de las categorías "A1" hasta categoría "B", con fecha de vencimiento diversa.	-	1,071.7
Sub total	<u>\$5,158.2</u>	<u>\$7,395.6</u>

Banco Apoyo Integral, S. A.

(entidad salvadoreña)

Notas a los estados financieros

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Con instituciones extranjeras (saldos de capital más intereses)

	2024	2023
Préstamo otorgado por TAIWAN ICDF, por US\$3,000.0, destinado a capital de trabajo, al 5.0% de interés anual (5.0% en 2023), sin garantía real, el cual vence el 15 de enero de 2026.	\$ 656.5	\$ 1,096.2
Préstamo otorgado por Instituto de Crédito Oficial de España, por US\$2,500.0, en 2021, destinado a capital de trabajo, al 5.00% de interés anual; adicional el 28 de abril de 2023 se solicitó que se desembolsara otros US\$2,500.0, sin garantía real (en contrato estaba pactado desembolsar en 2 partes), el cual vence el 30 de noviembre de 2031.	5,023.4	5,009.6
Préstamo otorgado por LOCFUND NEXT LIMITED PARTNERSHIP, por US\$5,000.0, destinado a capital de trabajo, al 7.25% de interés anual, sin garantía real, el cual vence el 24 de noviembre de 2028.	5,015.9	5,012.1
Préstamo otorgado por Global Partnerships Social Investment Fund 6.0, LLC, por US\$1,750.0, el 31 de octubre 2023, destinado a capital de trabajo, al 6.75% de interés anual, sin garantía real, el cual vence el 20 de septiembre de 2025	1,753.9	1,753.9
Préstamo otorgado por Global Global Partnerships Impact-First Development Fund, LLC, por US\$1,250.0, el 31 de octubre 2023, destinado a capital de trabajo, al 6.75% de interés anual, sin garantía real, el cual vence el 20 de septiembre de 2027.	1,252.1	1,252.8
Préstamo otorgado por Microfinanzas Latinoamérica V LP, por US\$930.0, destinado a capital de trabajo, al 6.00% de interés anual, sin garantía real, el cual venció el 23 de junio de 2023.	-	189.5
Préstamo otorgado por OIKOCREDIT, por US\$7,000.0, solicitado el 27 de julio de 2023, destinado a capital de trabajo, al 7.00% de interés anual, sin garantía real, el cual vence el 28 de julio de 2028.	5,315.1	6,734.7
Línea de crédito rotativo, otorgada por Banco Internacional de Costa Rica, por US\$2,500.0 en 2021, destinado a capital de trabajo sin garantía real, de dicha línea de crédito se tienen vigentes; desembolso del 26 de octubre 2023, por \$1,000.0 con tasa de interés anual del 7.65%, con vencimiento el 22 de julio 2024, desembolso del 8 de mayo 2024 por \$500.0 con tasa de interés anual del 8% con vencimiento el 4 de noviembre 2024, desembolso del 14 de mayo 2024 con tasa de interés anual del 8% con vencimiento el 08 de noviembre 2024.	-	2,003.1
Préstamo otorgado por World Business Capital, por US\$10,000.0, en 2021, destinado a capital de trabajo, al 6.69% de interés anual, sin garantía real, el cual vence el 20 de diciembre de 2030.	7,161.6	8,767.8
Préstamo otorgado por Belgian Investment Company, por US\$10,000.0, destinado a capital de trabajo, al 6.50% de interés anual, sin garantía real, el cual vence el 1 de junio de 2025.	1,256.3	3,770.1
Préstamo otorgado por Global Access Fund IV LP, por US\$2,000.0, destinado a capital de trabajo, al 7.50% de interés anual, sin garantía real, el cual vence el 28 de diciembre de 2028.	2,004.9	0.0
Préstamo otorgado por Global Gender-Smart Fund S.A, por US\$5,000.0, destinado a capital de trabajo, al 7.50% de interés anual, sin garantía real, el cual vence el 31 de diciembre de 2027.	<u>5,005.2</u>	<u>-</u>
Sub total	<u>34,445.7</u>	<u>35,589.8</u>
Costos de otorgamiento	<u>(353.3)</u>	<u>-</u>
Total	<u>\$39,251.3</u>	<u>\$42,985.4</u>

Banco Apoyo Integral, S. A.

(entidad salvadoreña)

Notas a los estados financieros

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Arrendamientos financieros

Saldo de préstamos incluye pasivo por arrendamiento financiero al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 por \$4,024.5 y \$3,643.9, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2024, los movimientos originados por el pasivo por arrendamiento financiero se detallan a continuación:

Adiciones de arrendamientos (adopción inicial)	\$3,643.9
Gasto por interés de los pasivos por arrendamiento operativo	317.8
Adiciones de arrendamientos	977.5
Pagos de arrendamiento	<u>(914.7)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2024	<u>\$4,024.5</u>

20. Títulos de emisión propia

Los títulos valores emitidos con base al artículo 53, de la Ley de Bancos, para captar recursos del público son:

Emisión	Fecha de emisión	Monto de la emisión	Monto colocado	Saldo de capital más intereses	Tasas de emisión	Plazo pactado	Clase de garantía
31 de diciembre de 2024							
CIANT1 - Tramo 1	26-06-23	\$ 2,500.0	\$ 2,500.0	\$ 2,501.7	8.00%	1,095 días	Sin garantía
PBAINT1 - Tramo 3	08-05-24	400.0	400.0	402.0	7.60%	365 días	Sin garantía
PBAINT1 - Tramo 4	30-05-24	300.0	300.0	300.1	7.65%	365 días	Sin garantía
PBAINT1 - Tramo 5	06-06-24	1,500.0	1,500.0	1,508.3	7.75%	270 días	Sin garantía
PBAINT1 - Tramo 6	04-06-24	200.0	200.0	201.2	7.75%	366 días	Sin garantía
PBAINT1 - Tramo 7	25-06-24	100.0	100.0	100.1	7.75%	367 días	Sin garantía
PBAINT1 - Tramo 8	29-11-24	3,000.0	3,000.0	3,019.3	7.15%	367 días	Sin garantía
PBAINT1 - Tramo 9	29-11-24	<u>3,000.0</u>	<u>3,000.0</u>	<u>3,019.3</u>	7.15%	367 días	Sin garantía
Totales		<u>\$11,000.0</u>	<u>\$11,000.0</u>	<u>\$11,052.0</u>			
31 de diciembre de 2023							
PIAINT1 - Tramo 1	29-12-23	\$15,000.0	\$2,500.0	\$2,500.0	8.00%	1,095 días	Sin garantía
PBAINT1 - Tramo 2	29-12-23	<u>15,000.0</u>	<u>2,500.0</u>	<u>2,500.0</u>	7.25%	365 días	Sin garantía
Totales		<u>\$30,000.0</u>	<u>\$5,000.0</u>	<u>\$5,000.0</u>			

21. Fideicomisos

Al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, el Banco no posee fideicomisos.

22. Préstamos subordinados

Al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, el Banco no posee préstamos subordinados.

Banco Apoyo Integral, S. A.

(entidad salvadoreña)

Notas a los estados financieros

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

23. Reserva legal

Las reservas de capital al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 la conforman la reserva legal y las reservas voluntarias.

Con base en lo establecido en el artículo 39 de la Ley de Bancos, los bancos deberán destinar anualmente para formar la reserva legal, el diez por ciento (10%) de las utilidades netas, siendo el límite mínimo legal requerido de dicha reserva el veinticinco por ciento (25%) del capital social. El saldo de la reserva legal al 31 de diciembre de 2024 es de \$4,300.1 (\$3,750.0 al 31 de diciembre de 2023) que corresponde al 19.5% (25.0% al 31 de diciembre de 2023) del capital social.

Las reservas voluntarias se constituyen según acuerdo de Junta General de Accionistas, al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 ascienden a \$0.00 y \$368.9, respectivamente.

24. Utilidad distribuible

La determinación de las utilidades distribuibles se hará de acuerdo al inciso primero del Artículo 40 de la Ley de Bancos, el cual establece que se debe retener de las utilidades, después de deducida la reserva legal una suma igual a los productos o ingresos pendientes de cobro neto de reserva de saneamiento; estos valores se determinan a continuación:

Concepto	2024	2023
Utilidad de ejercicio	\$ 3,747.3	\$ 7,294.3
Menos:		
Reserva legal	(550.1)	0.0
Utilidad disponible	3,197.2	7,294.3
Más:		
Utilidad distribuible de ejercicios anteriores	16,910.1	13,692.7
Más:		
Intereses sobre préstamos	3,474.3	3,168.8
Menos:		
Intereses sobre préstamos	(3,555.3)	(3,474.5)
Dividendos	(4,000.0)	(4,000.0)
Capitalización de utilidades	(6,631.0)	0.0
Constitución de reserva de activos extraordinarios	(91.5)	0.0
Ajuste adopción NCF-01 Cambio Vida Útil Edificaciones	<u>0.0</u>	<u>228.8</u>
Utilidad distribuible	<u>\$ 9,303.8</u>	<u>\$16,610.1</u>

La Ley de Bancos requiere que los bancos emitan acciones de tesorería por una suma igual al fondo patrimonial o al fondo patrimonial requerido, al 31 de diciembre de cada año, el que fuere mayor. El certificado que representa estas acciones se encuentra depositado en el Banco Central de Reserva.

Estas acciones se deben utilizar, con autorización de la Superintendencia del Sistema Financiero, para ofrecerlas en primer lugar a los accionistas de la institución y luego al público, con el objeto de subsanar deficiencias de fondo patrimonial.

Banco Apoyo Integral, S. A.

(entidad salvadoreña)

Notas a los estados financieros

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Las acciones de tesorería que no hayan sido suscritas y pagadas no otorgan derechos patrimoniales ni sociales.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, las acciones de tesorería ascienden a \$39,292.75 y \$34,407.1, respectivamente.

En el período reportado el banco no hizo uso de las acciones de tesorería.

25. Patrimonio

Al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 el patrimonio del Banco se compone de la siguiente manera:

Capital Social

Al 31 de diciembre de 2024 el capital social del Banco asciende a \$22,000.0 (\$15,000.0 al 31 de diciembre de 2023) representado por 220,000 (150,000 en 2023) acciones comunes y nominativas de cien dólares cada una, las cuales se encuentran totalmente suscritas y pagadas.

La estructura accionaria del Banco a la fecha de los estados financieros es la siguiente:

<u>Accionistas</u>	<u>Número de acciones</u>		<u>% de Participación</u>	
	<u>2024</u>	<u>2023</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Apoyo Integral Inversiones El Salvador, S.A. de C.V.	112,119	76,445	50.96%	50.96%
Apoyo Integral Inversiones, S.A. (Panamá)	66,833	45,568	30.37%	30.37%
GRUPO ACP	40,818	27,830	18.55%	18.55%
Minoristas	230	157	0.12%	0.12%

Resultados por aplicar

Los resultados por aplicar se constituyen por los importes que representan las utilidades y/o pérdidas en periodos anteriores o en el presente ejercicio y por los cuales la administración aún no ha tomado decisiones sobre su destino final, incluyen apropiaciones de utilidades relacionadas con constitución de reservas de activos extraordinarios, reserva por riesgo país, utilidad por venta de activos extraordinarios y ajustes de adopción. Al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 los resultados ascienden a \$9,303.8 y \$16,910.1.

Patrimonio restringido

Con base en el artículo 40 de la Ley de Bancos, el Banco deberá retener de sus utilidades, después de la reserva legal, una cantidad equivalente al monto de los productos pendientes de cobro netos de reservas de saneamiento, estas utilidades retenidas no podrán repartirse como dividendos en tanto dichos productos no hayan sido realmente percibidos. Al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 el valor del patrimonio restringido asciende a \$3,456.2 y \$3,558.7.

Banco Apoyo Integral, S. A.

(entidad salvadoreña)

Notas a los estados financieros

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Otro resultado integral acumulado

Comprende el ajuste al cálculo actuarial bajo NIC19, por \$150.1 (US\$ 115.1 al 31 de diciembre 2023).

26. Ingresos y gastos por intereses

Ingresos

Comprende los intereses devengados en el ejercicio los activos financieros cuyo rendimiento, se obtiene de aplicar tasa de interés nominal para la cartera de préstamos.

Durante el periodo al 31 de diciembre de 2024, la composición de ingresos por intereses es la siguiente:

	31 de diciembre de 2024
A costo amortizado	
Depósitos en bancos	\$ 1,609.5
Cartera de préstamos	
Intereses por recargo por mora	35.5
Intereses por Microempresa - Individual	37,135.2
Intereses por Microempresa - Línea de Crédito	863.4
Intereses por Vivienda Individual	1,147.7
Intereses por Consumo	2,716.8
Intereses por Consumo - Línea de Crédito	0.3
Operaciones con pacto de retroventa	
Otros Ingresos	230.1
	<u>\$43,738.5</u>

Gastos

Durante el periodo al 31 de diciembre de 2024, la composición de los gastos por intereses es la siguiente:

	31 de diciembre de 2024
Depósitos	\$ 6,603.7
Títulos de emisión propia	519.8
Préstamos	5,024.9
Total de gastos por intereses	<u>\$12,148.4</u>

Banco Apoyo Integral, S. A.

(entidad salvadoreña)

Notas a los estados financieros

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

27. Instrumentos patrimoniales medidos a valor razonable con cambios en otra utilidad integral

Al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, el Banco no posee Instrumentos patrimoniales medidos a valor razonable con cambios en otra utilidad integral.

28. Requerimiento de fondo patrimonial o patrimonio neto

De acuerdo con el artículo 41 de la Ley de Bancos, con el objeto de mantener constantemente su solvencia, los bancos deben presentar en todo momento las siguientes relaciones:

- Durante los primeros tres años de funcionamiento como Bancos, un 14.5% entre su fondo patrimonial y la suma de sus activos ponderados conforme lo establece la citada Ley. La Sociedad fue autorizada para operar como Sociedad de Ahorro y Crédito a partir del 1 de enero de 2009, por lo que dicho porcentaje es aplicable de enero de 2009 a enero de 2012; sin embargo, hasta el mes de junio de 2017, la Superintendencia del Sistema Financiero expresó la no objeción para que el porcentaje se redujera al 12.0%. La Sociedad fue autorizada para operar como Banco Apoyo Integral, S.A en fecha 18 de julio de 2024, manteniendo el porcentaje del 12%.
- El 7.0% o más entre su fondo patrimonial y sus obligaciones o pasivos totales con terceros, incluyendo las contingencias.
- El 100% o más entre el fondo patrimonial y el capital social pagado a que se refiere el Artículo 36 de la citada Ley.

Al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 la situación del Banco se muestra a continuación:

	2024	2023
Relación fondo patrimonial sobre activos ponderados	17.74%	17.26%
Relación fondo patrimonial sobre pasivos y contingencias	17.11%	18.18%
Relación fondo patrimonial a capital social pagado	178.60%	251.89%

29. Pérdida (ganancia) por deterioro (reversión de deterioro) de activos de riesgo crediticio

Durante el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024, las siguientes ganancias/(pérdidas) relacionadas con el deterioro de activos crediticio se reconocieron en el resultado del ejercicio:

	2024
Concepto	
Deterioro de activos de riesgo crediticio	\$(9,969.7)
Reversión de deterioro de activos de riesgo crediticio	<u>10,139.3</u>
Total de reservas	<u>\$ 169.6</u>

Banco Apoyo Integral, S. A.

(entidad salvadoreña)

Notas a los estados financieros

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Al 31 de diciembre de 2024 el Banco castigó activos de riesgo crediticio considerados como incobrables por valor de \$6,188.0.

Al 31 de diciembre de 2024, el Banco recuperó préstamos e intereses por cobrar liquidados como incobrables en periodos anteriores, por un total de \$830.3. Este monto se presenta bajo el rubro de Otros ingresos (gastos) financieros” del estado de resultados integral.

30. Activos financieros transferidos que no cumplen las condiciones para ser dados de baja de forma total

Al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, el Banco no posee este tipo de activos.

31. Activos financieros que son dados de baja en su totalidad

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Banco no posee este tipo de activos financieros que son dados de baja en su totalidad.

32. Litigios Pendientes

Al 31 de diciembre de 2024 existe un litigio pendiente, el cual ya fue notificado y provisionado previamente por un monto de \$20.1, dicho juicio no representa un riesgo o afectación para el Banco.

Al 31 de diciembre de 2023, el Banco no tiene pendiente litigios de importancia por su cuantía o que puedan causar un impacto económico a la entidad.

33. Impuesto sobre la renta

Las entidades constituidas en El Salvador pagan impuesto sobre la renta por los ingresos obtenidos en el país, conforme a la Ley del Impuesto Sobre la Renta, contenida en el Decreto Legislativo N°134, de fecha 18 de diciembre de 1991, en vigencia desde el día 1 de enero de 1992; sin embargo, se realizaron reformas según el Decreto Legislativo de fecha 14 de diciembre de 2011, publicado en el Diario Oficial N°235, Tomo 393, del 15 de diciembre de 2011 y Decreto Legislativo N°762 del 31 de julio de 2014, que consisten en incrementar la tasa impositiva del 25% al 30%, con excepción de los sujetos pasivos con rentas gravadas menores a \$150.0, que aplican el 25%.

La composición del gasto por impuesto sobre la renta del ejercicio es la siguiente:

	2024
Impuesto sobre la renta corriente	\$1,581.0
Impuesto sobre la renta diferido	<u>54.0</u>
	<u>\$1,635.0</u>
Tasa efectiva de impuesto sobre la renta	<u>30.4%</u>

Banco Apoyo Integral, S. A.

(entidad salvadoreña)

Notas a los estados financieros

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

El impuesto sobre la renta corriente computado para el ejercicio, de acuerdo con lo establecido en los decretos referidos se detalla a continuación:

	2024
Impuesto que resultaría al aplicar la tasa impositiva a la utilidad contable antes de impuestos	\$1,614.7
Más (menos) efecto fiscal de:	
Gastos no deducibles	164.6
Reserva legal deducible	<u>(144.3)</u>
Impuesto sobre la renta determinado	<u>\$1,635.0</u>

34. Personas relacionadas y accionistas relevantes

Según el Artículo 204 de la Ley de Bancos, son personas relacionadas quienes sean titulares del tres por ciento o más de las acciones del Banco. Para determinar ese porcentaje se tendrán como propias las acciones del cónyuge y parientes del primer grado de consanguinidad, así como la proporción que les corresponda cuando tengan participación social en sociedades accionistas del Banco. Dentro de las personas relacionadas existe un grupo a quienes el Artículo 12 de la Ley de Bancos, denomina accionistas relevantes, por ser titulares de al menos el diez por ciento de las acciones del Banco.

También son personas relacionadas los directores y gerentes del Banco con participación en el otorgamiento del crédito.

a) Créditos relacionados

De conformidad a los Artículos 203, 204, 205 y 206 de la Ley de Bancos, se prohíbe que los Bancos, así como sus subsidiarias, otorguen préstamos, créditos, garantías y avales a personas naturales o jurídicas relacionadas directa o indirectamente con la propiedad o en forma directa con la administración de la entidad, ni adquirir valores emitidos por éstas en un monto global superior al cinco por ciento (5%) del capital pagado y reservas de capital de la Institución.

El capital social pagado y reservas de capital al 31 de diciembre de 2024 suman \$25,750.0 (\$19,118.9 en el 2023). El total de créditos relacionados al 31 de diciembre de 2024 es de \$461.3 (\$361.6 en el 2023) y representa el 1.79% (1.9% en 2023) del capital social y reservas de capital del Banco.

Durante el periodo finalizado Al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, en el contexto de los estados financieros tomados en conjunto, el Banco dio cumplimiento a las disposiciones sobre créditos relacionados antes referidas.

Banco Apoyo Integral, S. A.

(entidad salvadoreña)

Notas a los estados financieros

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

b) Créditos a subsidiarias extranjeras

Al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, el Banco no ha otorgado créditos a subsidiarias extranjeras.

c) Créditos a subsidiarias nacionales

Al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, el Banco no ha otorgado créditos a subsidiarias nacionales.

Diferencias entre marco legal y marco de revelaciones requerido

La NIC 24 Información a revelar sobre partes relacionadas requiere que una entidad revele:

- a) Las transacciones con sus partes relacionadas, y
- b) Las relaciones entre controladoras y subsidiarias con independencia de que se haya producido o no transacciones entre dichas partes relacionadas.
- c) Compensación del personal clave de la gerencia

Se requiere revelar información sobre las relaciones entre partes relacionadas, transacciones, saldos pendientes, incluyendo compromisos, en los estados financieros consolidados y separados de una entidad controladora o inversiones con control conjunto de una participada o influencia significativa sobre ésta.

Según la Ley de Bancos son personas relacionadas. Son personas relacionadas por la propiedad, las titulares del tres por ciento o más de las acciones de un banco. Para determinar este porcentaje se les sumarán a las acciones del titular, las del cónyuge, las de los parientes dentro del primer grado de consanguinidad y la parte proporcional que les correspondan, cuando tengan participación social en sociedades que sean accionistas de un banco.

También se considerarán sujetos relacionados, las sociedades cuya propiedad se encuentre en alguna de las siguientes circunstancias:

- a. Las sociedades en que un accionista relacionado del banco sea titular, directamente o por medio de persona jurídica en que tengan participación, del diez por ciento o más de las acciones con derecho a voto de la sociedad referida;
- b. Las sociedades en las que un director o gerente del banco sea titular, directamente o por medio de persona jurídica en que tengan participación, del diez por ciento o más de las acciones con derecho a voto de la sociedad referida;
- c. Las sociedades en las que dos o más directores o gerentes en conjunto sean titulares, directamente o por medio de persona jurídica en que tengan participación, del veinticinco por ciento o más de las acciones con derecho a voto; y,

Banco Apoyo Integral, S. A.

(entidad salvadoreña)

Notas a los estados financieros

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

- d. Las sociedades que tengan accionistas comunes con un banco, en las cuales los accionistas comunes posean en conjunto, directamente o por medio de persona jurídica en que tengan participación, al menos el veinticinco por ciento de las acciones con derecho a voto de la sociedad y el diez por ciento o más de las acciones del banco de que se trate.

Para determinar los porcentajes antes mencionados se sumará a la participación patrimonial del accionista, director o gerente, la de su cónyuge y parientes dentro del primer grado de consanguinidad, y la parte proporcional que le corresponda, cuando tenga participación social en sociedades que directamente o a través de otra persona jurídica sean accionistas de un banco.

La vinculación por administración se limitará a los directores y gerentes de la entidad, y los créditos que se les otorguen deberán ser autorizados por unanimidad de la Junta Directiva, sin la presencia del interesado.

d) Periodo de cumplimiento o incumplimiento sobre las disposiciones de créditos relacionados

Al 31 de diciembre 2024 y 2023 el Banco dio cumplimiento a las disposiciones sobre créditos relacionados.

e) Otra información relevante

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 no se ha identificado otra información relevante para revelar.

35. Límites en la concesión de créditos

El artículo 197 de la Ley de Bancos establece que los bancos y sus subsidiarias no podrán otorgar créditos ni participar en el capital accionario por una suma global que exceda el veinticinco por ciento (25%) de su propio fondo patrimonial, a una misma persona o grupo de personas con vínculos económicos. También establece que el exceso del quince por ciento (15%) en créditos, respecto de su propio fondo patrimonial debe ser cubierto por garantías reales suficientes o avales de bancos locales o bancos extranjeros de primera línea.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, en el contexto de los estados financieros intermedios tomados en conjunto, el Banco les dio cumplimiento a las disposiciones antes mencionadas de la Ley de Bancos.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no se tienen créditos a una sola persona o grupo económico que excedan del veinticinco por ciento del fondo patrimonial del Banco.

Banco Apoyo Integral, S. A.

(entidad salvadoreña)

Notas a los estados financieros

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

36. Contratos con personas relacionadas

De conformidad al artículo 208 de la Ley de Bancos, la Superintendencia puede objetar la celebración de contratos entre el Banco y las personas relacionadas con ésta. Se entiende que son personas relacionadas aquellas que se encuentran vinculadas en forma directa o indirecta con la propiedad accionaria del Banco en forma directa con la Administración.

Al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 el banco no tiene contratos vigentes con personas relacionadas y los valores aplicados a resultados al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 ascienden a \$852.76 y \$786.7 respectivamente.

Durante el período reportado, la Superintendencia del Sistema Financiero no objetó contratos con personas relacionadas.

37. Información por segmento de operación

El Banco se dedica básicamente a prestar servicios financieros en el territorio nacional.

38. Contingencias

Al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, el Banco no posee Contingencias.

39. Alcance de la consolidación (Inversiones en entidades subsidiarias en estados financieros consolidados)

Al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, el banco no posee subsidiarias.

40. Adquisiciones (combinación de negocios) y ventas (desapropiación de subsidiarias)

Al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, el Banco no posee este tipo de transacciones

41. Relaciones entre operaciones activas y pasivas en moneda extranjera

Al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, el Banco no tiene operaciones en moneda extranjera.

Banco Apoyo Integral, S. A.

(entidad salvadoreña)

Notas a los estados financieros

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

42. Diferencias significativas entre las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las Normas Contables emitidas por el Comité de Normas del Banco Central de Reserva

El Manual de Contabilidad para Instituciones Financieras Captadoras de Depósitos y Sociedad Controladora emitidas por el Banco Central de Reserva difieren en algunos aspectos con las Normas de Contabilidad NIIF (en adelante las NIIF). Un resumen de las principales diferencias identificadas por la Administración del Banco se presenta a continuación:

- a) La NCF-01 requiere para las inversiones en títulos emitidos o garantizados por el Banco Central de Reserva y por otras entidades del Estado, pagaderos con fondos del Presupuesto Nacional, deberán considerarse sin riesgo, por consiguiente, el valor contable deberá ser igual al valor de registro inicial que considera el costo de adquisición neto de gastos de corretaje, comisiones y otras erogaciones relacionadas con la compra. La NIIF contienen un enfoque de clasificación y medición para los activos financieros que refleja el modelo de negocios en el que los activos son gestionados y sus características de flujos de efectivo, e incluye tres categorías de clasificación principales para los activos financieros: medidos al costo amortizado, al valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCORI), y al valor razonable con cambios en resultados (VRCR).
- b) Las provisiones mínimas para riesgo de crédito se establecen con base a normativa emitida el BCR; adicionalmente, el Banco tiene la política de establecer reservas en exceso de los requerimientos establecidos por el ente regulador. La NIIF 9 requiere la aplicación de un modelo de pérdidas esperadas, según el cual las pérdidas por deterioro de valor se registran cuando se hayan identificado posibles eventos de incumplimientos, aunque éstos no hayan ocurrido. La NIIF 9 establece un enfoque de tres fases para la contabilización de la estimación por deterioro, que se basa en el cambio de la calidad crediticia de los activos financieros desde su reconocimiento inicial.
- c) De acuerdo con las NIIF, el establecimiento de reservas voluntarias no forma parte de los resultados, más bien son apropiaciones de las utilidades retenidas. Conforme a las normas contables aplicadas por el Banco estas reservas se reconocen en los resultados del año.
- d) La política contable del reconocimiento de intereses indica que no se calculan intereses sobre préstamos vencidos. Las NIIF requiere el reconocimiento contable de intereses de todos los activos financieros, así como el respectivo deterioro. Igualmente, se requiere que las comisiones cobradas y pagadas a establecimientos afiliados y/u otras entidades emisoras de tarjeta de crédito se reconozcan al momento que se completa el servicio respectivo.
- e) Los activos extraordinarios deben tratarse bajo la NIIF 5, de acuerdo con la cual debe reconocerse una pérdida por deterioro cuando el valor en libros excede el valor razonable menos los costos de disposición. La normativa contable actual establece que los activos extraordinarios deben ser liquidados dentro de un plazo de cinco años a partir de la fecha de su adquisición, debiendo provisionarlos como pérdida durante los primeros cuatro años, mediante provisiones mensuales uniformes.

Banco Apoyo Integral, S. A.
(entidad salvadoreña)

Notas a los estados financieros

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

- f) Las normas vigentes disponen que la utilidad por venta de activos extraordinarios con financiamiento se reconocerá en los resultados del periodo como un “Ingreso de Otras Operaciones - Ganancia en Venta de Activos – Bienes recibidos en pago”, simultáneamente, aplicará una apropiación de utilidades debitando los resultados por aplicar con crédito a las “Utilidades no distribuibles -Ingresos devengados no percibidos”. La apropiación de utilidades que surja por causa de la ganancia se liberará en la proporción que se vaya recuperando el capital financiado, lo cual no está de acuerdo con las NIIF.
- g) Las NIIF requieren la presentación en el estado de situación financiera de los saldos de activos o pasivos por impuesto sobre la renta diferido, según corresponda a su efecto neto. Las normas contables vigentes, requieren que esos saldos sean presentados por separado en cuentas por cobrar y cuentas por pagar.
- h) Existen diferencias entre la presentación y ciertas revelaciones de los estados financieros según las NIIF y lo establecido en las normas aprobadas para la elaboración y publicación de los estados financieros.

Los efectos sobre los estados financieros de estas diferencias entre las bases de contabilidad y las NIIF no han sido cuantificados.

43. Clasificación de riesgo

El Artículo 235 de la Ley de Bancos requiere que se publique la calificación de riesgo realizada por una clasificadora de riesgo registrada en la Superintendencia del Sistema Financiero. La calificación del Banco se presenta a continuación:

	Fitch Ratings	
	2024	2023
Calificación otorgada como emisor	EA (slv)	EA (slv)

La Calificación otorgada como Emisor por la Clasificadora de Riesgos Fitch Rating al 31 de diciembre de 2024 es de EA, con Perspectiva Estable (EA en 2023, con Perspectiva Estable), la fecha de referencia para la calificación es el 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, respectivamente.

La descripción de la calificación se detalla a continuación:

- EA Corresponde a aquellas entidades que cuentan con una buena capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible de deteriorarse levemente ante posibles cambios en la entidad, en la industria a que pertenece o en la economía.
Los factores de protección son satisfactorios.
- “slv” En las categorías de clasificación significa El Salvador.

Banco Apoyo Integral, S. A.

(entidad salvadoreña)

Notas a los estados financieros

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Dentro de una escala de clasificación se podrán utilizar los signos “+” y “-”, para diferenciar los instrumentos con mayor o menor riesgo dentro de su categoría. El signo “+”, indica un nivel menor de riesgo, mientras que el signo menos “-”, indica un nivel mayor de riesgo.

44. Hechos relevantes y subsecuentes

Hechos relevantes al 31 de diciembre de 2024:

1. La Junta Directiva (JD/02/01/2024), celebrada el 25 de enero de 2024, se dio por informada de los impactos financieros y fiscales resultado de la implementación del nuevo manual contable regulado por la NCF-01.
2. La Junta Directiva (JD/02/01/2024), celebrada el 25 de enero de 2024, acordó autorizar la emisión de un nuevo Certificado Provisional de Tesorería por el valor del Fondo Patrimonial al 31 de diciembre de 2023, el cual asciende a TREINTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS SETENTA Y SIETE DOLARES CON 98 CENTAVOS DE DÓLAR (US\$37,783.4)
3. La Junta Directiva (JD/02/01/2024), celebrada el 25 de enero de 2024, se dio por informada de la situación presentada y ratificó la decisión de desvinculación de la empresa del Gerente de División Comercial Evaristo Alas.
4. La Junta Directiva (JD/03/02/2024), celebrada el 15 de febrero de 2024, aprobó el contenido y la publicación de los Estados Financieros, sus notas y el correspondiente informe de autoría externa, referidos al 31 de diciembre de 2023.
5. La Junta General Ordinaria de Accionistas (JG/01/2024), celebrada el 21 de febrero de 2024, acordó aprobar la memoria de labores sobre el ejercicio que finalizó el 31 de diciembre de 2023 y la gestión de la administración durante el ejercicio finalizado.
6. La Junta General Ordinaria de Accionistas (JG/01/2024), celebrada el 21 de febrero de 2024, acordó aprobar el Estado de situación financiera, Estado de Resultados, Estado de cambios en el patrimonio, Estado de flujo de efectivo con sus notas y anexos correspondientes al ejercicio que finalizó el 31 de diciembre de 2023.
7. La Junta General Ordinaria de Accionistas (JG/01/2024), celebrada el 21 de febrero de 2024, acordó distribuir entre los accionistas en proporción directa a sus participaciones sociales, la cantidad de CUATRO MILLONES DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$4,000.0).
8. La Junta General Ordinaria de Accionistas (JG/01/2024), celebrada el 21 de febrero de 2024, acordó en lo referente a los servicios de Auditoría Financiera y Servicios de Auditoría Fiscal, nombrar a la firma PWC Ltda. de C.V. como Auditores Financieros y fiscales para el ejercicio 2024 y nombrar como firma auditora financiera y fiscal suplente a la empresa Auditores y Consultores de Negocios, S.A. de C.V.

Banco Apoyo Integral, S. A.

(entidad salvadoreña)

Notas a los estados financieros

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

9. La Junta Directiva (JD/04/03/2024), celebrada el 21 de marzo de 2024, aprobó la actualización de las Políticas Contables, en las que se da cumplimiento a la circular N° 2122 por acuerdos del Comité de Normas del Banco Central de Reserva sobre modificación de Manual de Contabilidad para Instituciones Captadoras de Depósitos y Sociedades Controladoras NCF-01.
10. La Junta Directiva (JD/21/03/2024), celebrada el 21 de marzo de 2024, se dio por informada de la renuncia presentada por el Gerente de Tecnología William Jacobo.
11. La Junta Directiva (JD/05/04/2024), celebrada el 25 de abril de 2024, aprobaron la información contenida en los estados financieros y sus notas, así como su publicación y el correspondiente Informe Financiero Trimestral al 31 de marzo de 2024.
12. La Junta Directiva (JD/05/04/2024), celebrada el 25 de abril de 2024, autorizó la propuesta de cambios en la estructura de la Gerencia de Tecnología, unificando en una sola las dos gerencias que existían sobre Tecnología y Servicios Digitales, quedando únicamente la Gerencia de Tecnología y creando las subgerencias de Operaciones, Desarrollo Core y Desarrollo Digital.
13. La Junta Directiva (JD/06/05/2024), celebrada el 22 de mayo de 2024, autorizó al Director Presidente y al Gerente General puedan firmar los documentos relacionados a créditos con los financiadores Global Access Fund LP, Fonavipo, Bandesal, FIDEMYPE, Hencorp Becstone Capital.
14. La Junta Directiva (JD/06/05/2024), celebrada el 22 de mayo de 2024, autorizó la firma de acuerdo para el otorgamiento de asistencia técnica financiada con recursos del programa "Triple Bottom Line Inclusive Finance in Latin America, Promoting Climate Smart Finance & Better Access" suscrito entre Integral y COFIDES, S.A. S.M.E.
15. La Junta Directiva (JD/06/05/2024), celebrada el 22 de mayo de 2024, se dio por enterada de la renuncia presentada por el Señor Nelson Jiménez al cargo de Auditor Interno, renuncia efectiva a partir del día 08 de junio de 2024, quedando de forma interina en dicho cargo, a partir de esa fecha, la licenciada Carmen Elena De la Rosa de Valencia, actual Auditor Senior, y dicho cargo interino será ocupado hasta que se nombre a un nuevo Auditor Interno.
16. La Junta General de Accionistas (JG/03/2024), celebrada el 12 de junio de 2024, se eligió la nueva Junta Directiva para el periodo de dos años a partir del 27 de junio de 2024.
17. La Junta Directiva (JD/07/06/2024), celebrada el 20 de junio de 2024, se dio por enterada de la reactivación del convenio de colaboración entre Integral y G&S SGR, firmado el 20 de abril de 2018 con el objetivo de prestar garantías (avales y fianzas), asistencia y asesoramiento a las MIPYME rurales y urbanas.
18. La Junta Directiva (JD/07/06/2024), celebrada el 20 de junio de 2024, se dio por enterada del informe sobre el proceso que sigue Integral para conversión a Banco y autorizó el plan de lanzamiento de marca como Banco que fue presentado en la sesión.

Banco Apoyo Integral, S. A.

(entidad salvadoreña)

Notas a los estados financieros

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

19. La Junta Directiva (JD/08/06/2024), celebrada el 27 de junio de 2024, acordó nombrar al Gerente Legal como Representante Judicial de la sociedad, habiendo establecido las facultades y límites con las que se le nombra y que se consignan en el acuerdo que se agrega al final del acta.
20. La Junta Directiva (JD/08/06/2024), celebrada el 27 de junio de 2024, autorizó al presidente de la Junta Directiva los siguientes poderes:
 - a) Poder General Administrativo a favor del Gerente General.
 - b) Poder Especial para venta de activos; a favor del Gerente General y Gerente Financiera.
 - c) Poder General Administrativo para comparecer en los contratos de otorgamiento de créditos y aperturas de créditos, aceptaciones de garantías y cancelaciones de las mismas, aceptación de daciones en pago, realizar trámites en los diversos registros; a favor del Gerente Legal, Coordinador Jurídico y analistas de la gerencia legal encargados de dichas operaciones.
 - d) Poder General Administrativo para operaciones activas en agencias tales como, comparecer en los contratos de otorgamiento de créditos y aperturas de crédito, aceptación de garantías, aceptación de daciones en pago, anotaciones preventivas, así como comparecer en operaciones pasivas tales como aperturas de todo tipo de cuentas y operaciones pasivas, y todo producto de crédito a disposición del público; a favor de Jefes, Coordinadores de Agencia y Jefes Regionales.
 - e) Poder General Administrativo para tramites en SERTRACEN a favor de colaboradores de los despachos Lex Atlas y Dimajo Valle.
 - f) Poder General Administrativo para tramites en Alcaldías relacionados con Activos Extraordinarios a favor de Jefe de Activos Extraordinarios, Gerente de Cobros y Analistas de la Gerencia Legal
 - g) Poder Especial para realizar trámites en Defensoría del Consumidor a favor de Jefe de Servicio y Soporte al Cliente, Analista de atención al cliente, Gerente Legal, Coordinador Jurídico y Analista Judicial.
 - h) Poder Especial ante la Fiscalía General de la Republica a favor de Gerente Legal y Oficial de Cumplimiento
 - i) Poder General Judicial a favor de Gerente Legal, Analista Judicial, y despachos encargados de procesos judiciales penales y laborales.
 - j) Poder General Judicial con Clausula Especial a favor Gerente de Cobros y Normalización y Abogada Judicial.
21. La Junta Directiva (JD/08/06/2024), celebrada el 27 de junio de 2024, aprobó el diseño del nuevo nombre comercial de la sociedad a ser utilizado a partir de la autorización de la conversión a Banco conforme a la ley y normativa aplicable.

Banco Apoyo Integral, S. A.

(entidad salvadoreña)

Notas a los estados financieros

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

22. La Junta Directiva (JD/09/07/2024), celebrada el 23 de Julio de 2024 acordó autorizar un incremento en el presupuesto del año para adecuar las distintas oficinas de la empresa en temas de imagen y todo lo relativo a temas comunicacionales y demás aspectos necesarios para realizar el rebranding de Integral por la conversión a Banco.
23. La Junta Directiva (JD/09/07/2024), celebrada el 23 de Julio de 2024 aprobó el contenido de los Estados Financieros Trimestrales y sus notas referidos al 30 de junio de 2024 y su correspondiente publicación, a efecto de dar cumplimiento al artículo 224 de la Ley de Bancos y a los numerales 7 y 8 de la Sección VIII de la NCF-01 Manual de Contabilidad para Instituciones Captadoras de Depósitos y Sociedad Controladora, y 2. De igual forma la Junta Directiva acordó que, en razón de que los directores propietarios primero, segundo y quinto se encuentran fuera del país, delegan únicamente para el acto de la firma de los documentos aprobados, juntamente con los directores propietarios locales participantes, a los directores suplentes siguientes: Reina Guadalupe González de Cabrera, primera directora suplente, Claudia María Dueñas de Mónico, segunda directora suplente y Walter Alfredo Carlos Schonborn Alvarenga, quinto director suplente, a efectos de cumplir con lo relacionado en el artículo 224 y 225 de la Ley de Bancos, con la Sección VIII capítulo II de la NCF-01 y el artículo 7 de la NRP-69.
24. La Junta Directiva (JD/09/07/2024), celebrada el 23 de Julio de 2024 en razón de la necesidad de adecuar la documentación de la empresa por su conversión a Banco, la Junta Directiva autorizó la modificación a: 51 políticas, 17 manuales, 2 códigos, 2 normas, 1 organigrama, 1 reglamento que han sido elaboradas y presentadas por: oficialía de cumplimiento, Gerencia de Riesgos, Gerencia de Finanzas, Gerencia de Tecnología, Gerencia de Operaciones y Administración, Gerencia de Recursos Humanos, Gerencia de División Comercial, Gerencia de Auditoría, Gerencia de Cobros y Normalización. Dichas modificaciones se han realizado en razón del proceso de conversión a banco las cuales consisten de forma genérica en: reformas al contenido de los documentos y anexos sustituyendo la denominación de SAC Integral S.A., en adelante “La Institución” a Banco Integral S.A. en adelante “El Banco”, revisión de referencias a normativas externas aplicables con la categoría Banco, adecuaciones a nivel de cambios de estructura organizacional, revisión de vigencia de referencias a normativas internas. Se adjunta cuadro anexo con el detalle de los 74 documentos.
25. La Junta Directiva (JD/09/07/2024), celebrada el 23 de Julio de 2024 en cumplimiento a lo establecido en las disposiciones normativas y estatutarias de la sociedad, acordó nombrar como Auditor Interno de la sociedad al señor MIGUEL ANGEL MACÍAS, a partir del día siete de agosto del presente año. Dicho nombramiento cuenta con el visto bueno del Comité de Auditoría.
26. La Junta Directiva (JD/09/07/2024), celebrada el 23 de Julio de 2024 se dio por enterada de la comunicación de la SSF por medio de nota No. DS-SABAO-17770, en la que autorizan la modificación del pacto social de la sociedad para que ésta se pueda transformar en Banco, y autorizan a los accionistas propietarios de la sociedad mayores del 1 y del 10% como accionistas del Banco, así como a los integrantes de la Junta Directiva del nuevo Banco.

Banco Apoyo Integral, S. A.

(entidad salvadoreña)

Notas a los estados financieros

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

27. La Junta General de Accionistas (JG/01/2024), celebrada 20 de agosto de 2024 aprobaron la propuesta de nombramiento para integrar la Junta Directiva del Banco para un periodo de 2 años, contados a partir del 20 de agosto del presente año, quedando integrada de la siguiente manera:

Directores Propietarios

Director Presidente:

Director Vicepresidente:

Directora Secretaria:

Primer Director:

Segundo Director:

Tercer Director:

Cuarto Director:

Quinto Director:

Sexto Director:

Sétimo Director:

Nombre

José Dimas Antonio Quintanilla Quintanilla

Luis Antonio Castillo Rivas

Alama Eunice Miranda de Hernández

José Luis Pantoja Estremadoyro

Héctor Miguel Dada Sánchez

José Hugo Enciso Gaitán

Carlos Antonio Herrera García

Luis Felipe Derteano Marie

Erwin Federico Schneider Córdova

Etna Mabel Artiga de Soundy

Directores Suplentes

Primer Director Suplente:

Segundo Director Suplente:

Tercer Director Suplente:

Cuarto Director Suplente:

Quinto Director Suplente:

Sexto Director Suplente:

Séptimo Director Suplente:

Octavo Director Suplente:

Noveno Director Suplente:

Décimo Director Suplente:

Nombre

Reina Guadalupe González de Cabrera

Claudia María Dueñas de Mónico

Jaime Orlando García Molina

Alfredo Ernesto Llosa Barber

Walter Alfredo Carlos Schonborn Alvarenga

José Mauricio Reyes

Roberto Alvergue Vides

Renzo Lecari Carbone

Oscar Eduardo Lindo Fuentes

José Alejandro Torres Gómez

28. La Junta General de Accionistas (JG/01/2024), celebrada 20 de agosto de 2024 nombró al Ingeniero César Augusto Barahona Marroquín como Director Ejecutivo del banco.
29. La Junta Directiva (JD/01/08/2024), celebrada el 22 de agosto de 2024 autorizó al Presidente de la misma, José Dimas Antonio Quintanilla Quintanilla, para que pueda otorgar los poderes siguientes:
- Poder General Administrativo a favor del Director Ejecutivo
 - Poder Especial para venta de activos; a favor del Director Ejecutivo y Gerente Financiera.
 - Poder General Administrativo para comparecer en los contratos de otorgamiento de créditos y aperturas de créditos, aceptaciones de garantías y cancelaciones de las mismas, aceptación de daciones en pago, realizar trámites en los diversos registros; a favor del Gerente Legal, Coordinador Jurídico y analistas de la gerencia legal encargados de dichas operaciones.

Banco Apoyo Integral, S. A.

(entidad salvadoreña)

Notas a los estados financieros

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

- iv. Poder General Administrativo para operaciones activas en agencias tales como, comparecer en los contratos de otorgamiento de créditos y aperturas de crédito, aceptación de garantías, aceptación de daciones en pago, anotaciones preventivas, así como comparecer en operaciones pasivas tales como aperturas de todo tipo de cuentas y operaciones pasivas, y todo producto de crédito a disposición del público; a favor de Jefes, Coordinadores de Agencia y Jefes Regionales.
 - v. Poder General Administrativo para tramites en SERTRACEN a favor de colaboradores de los despachos Lex Atlas y Dimajo Valle.
 - vi. Poder General Administrativo para tramites en Alcaldías relacionados con Activos Extraordinarios a favor de Jefe de Activos Extraordinarios, Gerente de Cobros y Analistas de la Gerencia Legal
 - vii. Poder Especial para realizar trámites en Defensoría del Consumidor a favor de Jefe de Servicio y Soporte al Cliente, Analista de atención al cliente, Gerente Legal, Coordinador Jurídico y Analista Judicial.
 - viii. Poder Especial para la Fiscalía General de la Republica a favor de Gerente Legal y Oficial de Cumplimiento
 - ix. Poder General Judicial a favor de Gerente Legal, Analista Judicial, y despachos encargados de procesos judiciales penales y laborales.
 - x. Poder General Judicial con Clausula Especial a favor Gerente de Cobros y Normalización y Abogada Judicial.
 - xi. Poder Especial para subrogación de créditos, venta y cesión de derechos litigiosos, a favor del Director Ejecutivo, Gerente Legal, Coordinador Jurídico.
30. La Junta Directiva (JD/01/08/2024), celebrada el 22 de agosto de 2024, con base en lo establecido en la cláusula 36 del pacto social y en el artículo 272 del Código de Comercio, autorizó al Presidente de la misma, para que pueda otorgar, revocar o modificar, poderes administrativos generales y especiales, a favor Jefes Regionales, Jefes de Agencia, Coordinadores de Agencia, en los que se les faculte para que puedan firmar solicitudes, retiros y cancelaciones de Anotaciones Preventivas, firmar contratos de crédito y aceptación de garantías, daciones en pago, y firmar contratos de todo tipo de depósitos y operaciones pasivas.
31. La Junta Directiva (JD/01/08/2024), celebrada el 22 de agosto de 2024 acordó ratificar la continuidad del nombramiento de la Licda. CLAUDIA MARÍA COLOCHO GAVIDIA como Oficial de Cumplimiento de BANCO INTEGRAL, S.A. y el nombramiento de la Licda. XENIA GUADALUPE FUENTES LARA como Oficial de Cumplimiento Suplente de BANCO INTEGRAL, S.A.

Banco Apoyo Integral, S. A.

(entidad salvadoreña)

Notas a los estados financieros

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

32. La Junta General de Accionistas (JG/02/2024) celebrada el 18 de septiembre de 2024 acordó reestructurar la Junta Directiva del banco de conformidad con los cambios que fueron propuestos y explicados en sesión, quedando integrada a partir de esa fecha de la siguiente manera:

Directores Propietarios

Director Presidente:

Director Vicepresidente:

Director Secretario:

Primer Director:

Segundo Director:

Tercer Director:

Cuarto Director:

Quinto Director:

Sexto Director:

Sétimo Director:

Nombre

Ricardo Francisco Mora Granada

Luis Antonio Castillo Rivas

Oscar Eduardo Lindo Fuentes

José Luis Pantoja Estremadoyro

Walter Alfredo Carlos Schonborn Alvarenga

José Dimas Antonio Quintanilla Quintanilla

Carlos Antonio Herrera García

Luis Felipe Derteano Marie

Erwin Federico Schneider Córdova

Etna Mabel Artiga de Soundy

Directores Suplentes

Primer Director Suplente:

Segundo Director Suplente:

Tercer Director Suplente:

Cuarto Director Suplente:

Quinto Director Suplente:

Sexto Director Suplente:

Séptimo Director Suplente:

Octavo Director Suplente:

Noveno Director Suplente:

Décimo Director Suplente:

Nombre

Reina Guadalupe González de Cabrera

Claudia María Dueñas de Mónico

Jaime Orlando García Molina

Alfredo Ernesto Llosa Barber

Héctor Miguel Dada Sánchez

José Hugo Enciso Gaitán

Roberto Alvergue Vides

Renzo Lecari Carbone

Alma Eunice Miranda de Hernández

José Alejandro Torres Gómez

Con la reestructuración acordada se mantiene vigente el periodo de dos años que inició el 20 de agosto de 2024.

33. La Junta Directiva (JD/03/10/2024), celebrada el 23 de octubre de 2024, después de escuchar la presentación por parte de la Gerencia de Productos acordó aprobar la propuesta de modificación de las Normas de Captación para el manejo de los depósitos en cuentas de ahorro con requisitos simplificados.
34. La Junta Directiva (JD/04/11/2024), celebrada el 11 de noviembre de 2024, después de haber conocido las solicitudes de venta de cartera crediticia presentada por la Gerencia de Cobros y Normalización acuerda aprobar las propuestas de venta de cartera de créditos a las empresas Recaudadora El Salvador, S.A. de C.V. y a Conecta2 S.A. de C.V.

Banco Apoyo Integral, S. A.

(entidad salvadoreña)

Notas a los estados financieros

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

35. La Junta Directiva (JD/05/11/2024), celebrada el 29 de noviembre de 2024, luego de la presentación de la Gerencia de Finanzas acuerda autorizar desembolsos de línea de crédito contratada con FIDEMYPE bajo el destino de línea de crédito “Crece MYPE”, acuerda también autorizar la renovación de la línea de crédito rotativa con Banco Cuscatlán S.A. y crédito decreciente con Global Gender-Smart Fund, S.A., SICAV-SIF by the investment Committee of Responsibility.
36. La Junta Directiva (JD/05/11/2024), celebrada el 29 de noviembre de 2024, en ausencia de los directores relacionados, acordó la aprobación de las siguientes operaciones de crédito a favor de Apoyo Integral Guatemala: Integral Capital de trabajo a un plazo de 3 años y Cupo de Línea Rotativo – Integral Capital de trabajo al vencimiento hasta 12 meses con pago de intereses y capital al vencimiento.
37. La Junta Directiva (JD/19/12/2024), celebrada el 19 de diciembre de 2024, luego de la presentación de la Gerente de Finanzas, la Junta Directiva acuerda autorizar la realización de desembolsos parciales correspondiente a línea de crédito abierta con Banco de Desarrollo de la República de El Salvador (BANDESAL), desembolso que forma parte de línea de crédito originalmente constituida y se autoriza al Lic. Ricardo Francisco Mora Granada y al Ing. César Augusto Barahona Marroquín para que indistintamente puedan suscribir pagarés y firmar las prendas sobre carteras de créditos en garantía a favor de BANDESAL.
38. La Junta Directiva (JD/19/12/2024), celebrada el 19 de diciembre de 2024, luego la presentación de la Gerencia de Auditoría Interna, la Junta Directiva acuerda aprobar el plan anual de trabajo para el ejercicio 2025 que fue presentado en cumplimiento del Art.15, de las “Normas Técnicas de Auditoría Interna para los Integrantes del Sistema Financiero” (NRP-15), que establece que la Unidad de Auditoría Interna, deberá elaborar un plan anual de trabajo ordenado sistemáticamente y orientado a considerar el cumplimiento de estándares internacionales del ejercicio de la auditoría interna, lo establecido en las NRP-15, y además deberá incluir los aspectos contemplados según la propia metodología de auditoría basada en riesgos implementada por la entidad.
39. La Junta Directiva (JD/19/12/2024), celebrada el 19 de diciembre de 2024, luego de la presentación del Oficial de Cumplimiento, la Junta Directiva acuerda autorizar la propuesta del Plan de Trabajo 2025 y Plan de Capacitaciones 2025. Así mismo, la Junta Directiva hace constar que además de ambos cronogramas de actividades, ha recibido en esta sesión, el documento fechado este mismo día y suscrito por la Gerente de Oficialía de Cumplimiento, en el que se describen las actividades y metodología de implementación de ambos planes de trabajo.
40. La Junta Directiva (JD/01912/2024), celebrada el 19 de diciembre de 2024 acuerda que nuestro Director Ejecutivo, César Augusto Barahona Marroquín, pueda colaborar como Miembro del Consejo Directivo de la Alianza Global de Banca con Valores representando a Latinoamérica, con sus siglas en inglés GABV, durante el período 2025 a 2028.

Banco Apoyo Integral, S. A.

(entidad salvadoreña)

Notas a los estados financieros

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

41. La Junta Directiva (JD/01912/2024), celebrada el 19 de diciembre de 2024, luego de la presentación de la Gerencia de Finanzas, la Junta Directiva acuerda que SCR An Affiliate of Moody's Local sea contratada como la calificador de riesgos y sustituya a Fitch Ratings a partir del mes de diciembre 2024 y en los demás términos y condiciones que indique la Dirección Ejecutiva.
42. En fecha 20 de diciembre de 2024, la Junta Directiva Extraordinaria luego de la presentación de la Gerencia de Riesgos acordó dar cumplimiento a las Normas NRP17 y NRP23, en las que se establece la responsabilidad de brindar capacitaciones tanto a la Junta Directiva como al equipo de la alta gerencia incluyendo la Dirección Ejecutiva y diferentes miembros de los Comités de Apoyo quienes asistieron y participaron activamente en la sesión, sobre los temas de Gobierno Corporativo, y en el área de Seguridad de la Información y Ciberseguridad.

Hechos relevantes al 31 de diciembre de 2023:

1. El 30 de diciembre de 2022, el Comité de Normas del Banco Central de Reserva de El Salvador, en sesión No. CNBCR-11/2022, emitió y aprobó la actualización al Manual de Contabilidad para Instituciones Captadoras de Depósitos y Sociedad Controladora (NCF-01), con el objetivo de proporcionar un instrumento técnico para el reconocimiento, valuación, presentación y revelación uniforme de los eventos económicos, fundamentado en los marcos financieros y regulatorios establecidos por el Banco Central de Reserva de El Salvador a través de su Comité de Normas. Este Manual está vigente desde el 16 de enero de 2023. Los primeros estados financieros conforme a este nuevo Manual serán emitidos a partir de enero de 2024.
2. La Junta Directiva (JD/01/01/2023), celebrada el 26 de enero de 2023, aprobó la actualización del Organigrama de la Gerencia de Riesgos, presentado por la Gerencia de Riesgos, con el visto bueno previo del Comité de Riesgos de ese mismo mes, que contiene la incorporación del Departamento de Estrategia Analítica y Modelos y fortalecimiento del Departamento de Cumplimiento Normativo.
3. La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 21 de febrero de 2023, fue informada de la existencia de utilidades sujetas de distribución por el orden de US\$13,692,765.59 (en valores absolutos). La Junta Directiva a través de su presidente manifestó que la propuesta a la consideración de accionistas es la de distribuir la cantidad de US\$4,000,000.00 (en valores absolutos) como dividendos, que representa el 29.2% de la cantidad distribuible antes indicada e informó que se ha hecho el análisis del impacto que tendría la distribución de esta cantidad en el indicador de fondo patrimonial, el cual se estima quedaría en 16.82% que es mayor al que requiere el regulador y no afecta el proceso que la Sociedad quiere iniciar para más adelante convertirse en banco; después de conocer la propuesta, con el cien por ciento de los votos, tomaron el siguiente acuerdo: Distribuir entre los accionistas, en proporción directa a sus participaciones sociales, la cantidad de US\$4,000,000.00 (en valores absolutos) de las utilidades sujetas a distribución que se presentan al 31 de diciembre de 2022 y dejar US\$9,692,765.59 (en valores absolutos), como utilidades pendientes de aplicar, de la cual se propone en el punto 1) de carácter extraordinario de esta junta, acodar la capitalización de

Banco Apoyo Integral, S. A.

(entidad salvadoreña)

Notas a los estados financieros

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

US\$5,000,000.00 (en valores absolutos) con lo cual al ser aprobada esta última propuesta, quedarán al final unas utilidades pendientes de aplicar de US\$5,061,753.44 (en valores absolutos), ya que se incluyó en la capitalización US\$368,987.85 (en valores absolutos), correspondiente a Reservas Voluntarias.

4. En la Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 21 de febrero de 2023, en el punto 2) de carácter extraordinario se manifiesta que, habiéndose tomado el acuerdo de incrementar el capital social de la sociedad, esta junta acuerda modificar la cláusula SEXTA del pacto social, en tal sentido el acuerdo queda de la manera siguiente:
 - a) SEXTA: CAPITAL. El capital social es de veinte millones de dólares de los Estados Unidos de América (US\$20,000,000.00) (en valores absolutos) repartidos en doscientas mil (200,000) acciones comunes y nominativas de un valor de cien dólares de los Estados Unidos de América (US\$100.00) cada una, totalmente pagadas y suscritas.
 - b) Nombrar como ejecutores especiales al presidente de la junta directiva José Dimas Antonio Quintanilla Quintanilla y al vicepresidente de la junta directiva Luis Antonio Castillo Rivas, para que conjunta o separadamente comparezcan ante notario para el otorgamiento de la escritura pública de modificación del pacto social.
 - c) Reunir en un solo instrumento todas las cláusulas del pacto social en el acto de otorgamiento de la escritura de modificación correspondiente.

La modificación del pacto social fue inscrita en el Centro Nacional de Registros en fecha 11 de enero 2024.

5. La Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 21 de febrero de 2023, acordó: Nombrar como Auditores Externos y Fiscales de la Sociedad para el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023, a la firma PricewaterhouseCoopers, Ltda. de C.V. y como Auditores Externos y Fiscales suplentes para el mismo período antes relacionado, a la empresa Auditores y Consultores de Negocios, S. A. de C. V.
6. La Junta Directiva (JD/04/04/2023), celebrada el 20 de abril de 2023, aprobó la ratificación de nómina del Comité de Prevención de LDA/FT/FPADM, integrada por directores, miembros externos y ejecutivos, siendo ellos: Licdo. José Dimas Antonio Quintanilla, en calidad de presidente de la Junta Directiva, Licda. Claudia María Colocho Gavidia, en calidad de oficial de cumplimiento y funge como secretario del Comité, Ing. César Augusto Barahona Marroquín, gerente general, Licdo. Erwin Federico Schneider Córdova, miembro de la Junta Directiva, Licda. Ingrid Lissette Ruiz de Guevara, miembro externo del Comité, Walter Orlando Morales Cruz, miembro externo del Comité, Samuel Francisco Godoy Lima, gerente legal, Ing. Claudia Cecilia Zaldívar de Silva, gerente de operaciones y administración y Licdo. Tobías José Mendoza Azmitia, gerente de riesgos.

Banco Apoyo Integral, S. A.

(entidad salvadoreña)

Notas a los estados financieros

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

7. La Junta Directiva (JD/04/04/2023), celebrada el 20 de abril de 2023, aprobó la solicitud de traslado de la agencia de Zacatecoluca, a un nuevo local situado a tres cuerdas del que actualmente ocupa, autorizando el presupuesto de inversión que requerirá la adecuación de dicho local el cual no se encuentra incluido en presupuesto aprobado para el presente año, por lo que se tratará de una inversión extraordinaria.
8. La Junta Directiva (JD/04/04/2023), celebrada el 20 de abril de 2023, aprobó la solicitud de traslado de la agencia de San Francisco Gotera, a un nuevo local situado a veinte metros del que actualmente ocupa, autorizando el presupuesto de inversión que requerirá la adecuación de dicho local, el cual se encuentra incluido en presupuesto aprobado para el presente año.
9. La Junta Directiva (JD/04/04/2023), celebrada el 20 de abril de 2023, aprobó la solicitud de ampliación de las instalaciones que ocupa la agencia de Santa Rosa de Lima, con lo que se obtendrá mayor espacio para la atención de nuestros clientes y mejores condiciones para nuestros empleados, autorizando el presupuesto de inversión que requerirá dicha ampliación, el cual se encuentra incluido en presupuesto aprobado para el presente año.
10. La Junta Directiva (JD/05/05/2023), celebrada el 22 de mayo de 2023, conoció la propuesta de modificación al Código de Gobierno Corporativo, documento que cuenta con el visto bueno previo del Comité de Riesgos, el cambio comprende la incorporación del gerente de finanzas como miembro del Comité de Gestión de Crisis y Recuperación Financiera, y es parte del plan de respuesta a la SSF en referencia a la nota SABAO-BCS-SAC-5335 que da cumplimiento a las Normas Técnicas para la Elaboración de Planes de Recuperación Financiera (NRSF-02), dando la Junta Directiva aprobación a la propuesta y acordando que se remita a la SSF.
11. La Junta Directiva (JD/05/05/2023), celebrada el 22 de mayo de 2023, conoció la propuesta de nombrar al Licdo. Roberto Alexander Mancía Díaz, abogado, como Representante Judicial de la empresa en sustitución del representante judicial anteriormente nombrado, habiendo la Junta Directiva acordado, nombrar al Licdo. Mancía Díaz como Representante Judicial de la entidad, únicamente con las siguientes facultades o límites: Podrá comparecer en nombre de la Sociedad en procesos judiciales, y pueda absolver posiciones ya sean juicios de carácter civil, mercantil, laboral y penal, y comparecer como único autorizado ante autoridad competente a rendir declaración como parte contraria en cualquiera de las instancias antes descritas.
12. La Junta Directiva (JD/05/05/2023), celebrada el 22 de mayo de 2023, acordó llamar al Director Vicepresidente, Luis Antonio Castillo Rivas, para que sustituya al Director Presidente en el ejercicio del cargo, únicamente durante el período en el que éste estará ausente, lo anterior en vista que el titular de la Junta Directiva se ausentará en el período comprendido entre el 5 y el 10 de junio 2023, fechas en las que viajará para atender compromisos institucionales, quedando sin efecto este llamamiento a partir del 11 de junio 2023, se hace constar que el señor Castillo Rivas, se encuentra en la presente sesión de Junta Directiva y expresó su aceptación al cargo.

Banco Apoyo Integral, S. A.

(entidad salvadoreña)

Notas a los estados financieros

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

13. La Junta Directiva (JD/05/05/2023), celebrada el 22 de mayo de 2023, tomando en cuenta que es importante para Integral avanzar en el proceso estratégico que ha acordado seguir para que la Sociedad se transforme en Banco, acordó que se convoque a la Junta General de accionistas para que celebre sesión en la que se proponga el punto de carácter extraordinario sobre el aumento de capital y la correspondiente modificación del pacto social que derivaría del acuerdo de aumento, con el fin de que se pueda cumplir con el requerimiento de capital correspondiente según la última actualización emitida por el regulador.
14. La Junta Directiva (JD/06/06/2023), celebrada el 29 de junio de 2023, se dio por informada de los hechos relevantes siguientes:
 - i. Salida del Gerente de Riesgos, Tobías José Mendoza Azmitia, 31 de mayo 2023.
 - ii. Salida del Gerente Legal, Samuel Francisco Godoy Montoya, 28 de abril 2023.
 - iii. Ingreso del Gerente de Riesgos, Herbert de Jesús Hernández Chicas, 1 de junio 2023.
 - iv. Ingreso del Gerente de División de Servicios y Soporte, Julio José Panameño, 24 de marzo 2023.
 - v. Ingreso del Gerente de Productos y Servicios, Adriana Elizabeth Paredes Jiménez, 16 de junio de 2023.
15. La Junta Directiva (JD/06/06/2023), celebrada el 29 de junio de 2023, quedó informada de la renuncia presentada por David Dewez Nina, a inicios de ese mismo mes, a su cargo como Tercer Director Propietario de la Junta Directiva y conoció la propuesta hecha por el correspondiente accionista para que en su lugar se nombre al señor Esteban Matiz Guerra, a quien se invitó a esta sesión para conocerle, acordando la Junta Directiva proponer su nombramiento ante la Junta de Accionistas a celebrarse la siguiente semana para que se le pueda nombrar en sustitución del señor Dewez Nina.
16. La Sociedad tiene contratos de arrendamiento de locales que ocupan sus agencias. Las erogaciones por arrendamiento se registran como gastos. Durante el período terminado al 30 de diciembre de 2023, la Sociedad registró como gasto por este concepto un total de US\$665.9.
17. En la Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 5 de julio de 2023, en el punto 5) de carácter extraordinario se manifiesta que en vista que a la fecha en que se celebró la última Junta General de Accionistas no se tenía conocimiento del nuevo monto de capital mínimo requerido para operar como banco, se hace necesario revisar el acuerdo tomado por la Junta General de Accionistas celebrada el 21 de febrero de 2023, en que se autorizó efectuar un aumento de capital por US\$5 millones, por lo que en seguimiento del objetivo estratégico que se tiene de transformar a la Sociedad de Ahorro y Crédito en banco en un futuro próximo, y en vista de que el acuerdo previo no se ha materializado, se acordó dejar sin efecto el aumento de capital previamente autorizado y se acordó incrementar el capital en US\$7 millones provenientes en su totalidad de los resultados por aplicar de ejercicios anteriores, y en esa junta se acordó modificar la cláusula SEXTA del pacto social, en tal sentido el acuerdo quedó de la manera siguiente:

Banco Apoyo Integral, S. A.

(entidad salvadoreña)

Notas a los estados financieros

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

SEXTA: CAPITAL. El capital social es de veinte y dos millones de dólares de los Estados Unidos de América (US\$22,000,000.00) (en valores absolutos), repartidos en doscientas veinte mil (220,000) acciones comunes y nominativas, de un valor de cien dólares de los Estados Unidos de América (US\$100.00) cada una, totalmente pagadas y suscritas.

Nombrar como ejecutores especiales al presidente de la junta directiva José Dimas Antonio Quintanilla Quintanilla y al vicepresidente de la junta directiva Luis Antonio Castillo Rivas, para que conjunta o separadamente comparezcan ante notario para el otorgamiento de la escritura pública de modificación del pacto social.

Reunir en un solo instrumento todas las cláusulas del pacto social en el acto de otorgamiento de la escritura de modificación correspondiente.

18. La Junta Directiva (JD/07/07/2023), celebrada el 20 de julio de 2023 autorizó la presentación, ante la SSF, de solicitud de no objeción para la apertura de Agencia Escalón, puesto que a la fecha el avance de adecuación de dicha agencia se estima en un 70%. La Junta Directiva otorgo su autorización.
19. La Junta Directiva (JD/07/07/2023), celebrada el 20 de julio de 2023 dio su aprobación a las modificaciones de la estructura organizativa de la empresa, por los cambios que se dan con la incorporación de la nueva estructura de la Gerencia de División de Servicios y Soporte.
20. La Junta Directiva (JD/07/07/2023), celebrada el 20 de julio de 2023 ratificó los nombramientos del Gerente de División de Servicios y Soportes Julio José Panameño y de la Gerente de Productos Adriana Elizabeth Paredes Jiménez, quienes fueron nombrados en sus cargos en los meses de marzo y junio de ese mismo año, respectivamente.
21. La Junta Directiva (JD/08/08/2023), celebrada el 31 de agosto de 2023 se dio por enterada que la empresa está llevando a cabo el proyecto de implementación del Manual de Contabilidad para Instituciones Captadoras de Depósitos y Sociedad Controladora, el cual debe estar listo y entrar en vigencia el 1 de enero de 2024.
22. La Junta Directiva (JD/08/08/2023), celebrada el 31 de agosto de 2023 ratificó los nombramientos del Gerente Legal Moisés Francisco Alfaro Chinchilla y del Gerente de Servicios Digitales Christopher Napoleón Navarrete Martínez.
23. La Junta Directiva (JD/09/09/2023), celebrada el 28 de septiembre de 2023 se dio por informada de la renuncia del Ingeniero Rodrigo Alberto Casanovas Castro, quien ejercía el cargo de Sub Oficial de Cumplimiento; acto seguido la Junta Directiva acordó nombrar en dicho cargo a la Licenciada Xenia Guadalupe Fuentes Lara.
24. La Junta Directiva (JD/09/09/2023), celebrada el 28 de septiembre de 2023 autorizó se realice y se presenta ante la SSF las solicitudes de: 1) No Objeción para operar por medio del corresponsal financiero SERSAPROSA, y 2) No Objeción para operar por medio de Administrador de Corresponsables Financieros con SERSAPROSA.

Banco Apoyo Integral, S. A.

(entidad salvadoreña)

Notas a los estados financieros

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

25. La Junta Directiva (JD/09/09/2023), celebrada el 28 de septiembre de 2023 acordó el nombramiento de Licenciado Moisés Francisco Alfaro Chinchilla como Representante Judicial de la sociedad.
26. La Junta Directiva (JD/09/09/2023), celebrada el 28 de septiembre de 2023 autorizó al Director Presidente y Representante Legal de la sociedad, José Dimas Antonio Quintanilla Quintanilla para que comparezca ante notario y otorgue Poder Especial Administrativo y Judicial a favor del Licenciado Moisés Francisco Alfaro Chinchilla, quien es abogado y Gerente Legal de la empresa.
27. La Junta Directiva (JD/10/10/2023), celebrada el 17 de octubre de 2023 autorizó la modificación de las características de emisión de Papel Bursátil denominada PBAINT1 y de emisión de Certificados de Inversión denominada CIAINT1, relacionadas con la clasificación de riesgo y el plazo de negociación.
28. La Junta Directiva (JD/12/11/2023), celebrada el 30 de noviembre de 2023 autorizó la propuesta de actualización de la nómina del Comité de PLDA/FT/FPADM, compuesta por 9 miembros.
29. La Junta Directiva (JD/12/11/2023), celebrada el 30 de noviembre de 2023 aprobó, luego de revisar la propuesta, la actualización al Organigrama de la Oficialía de Cumplimiento que es conforme a la actual estructura de la Gerencia de Oficialía de Cumplimiento.
30. La Junta Directiva (JD/13/12/2023), celebrada el 14 de diciembre de 2023 habiendo conocido y discutido la información presentada por la administración autorizó el presupuesto de la institución para el ejercicio 2024.
31. La Junta Directiva (JD/13/12/2023), celebrada el 14 de diciembre de 2023 recibió y aprobó el Plan de Auditoría Interna para el año 2024, en el que se detallan las actividades y horas de trabajo proyectadas.
32. La Junta Directiva (JD/13/12/2023), celebrada el 14 de diciembre de 2023 aprobó las políticas contables presentadas en la sesión en las que se establecen los lineamientos que la institución aplicará para asegurar que los rubros contables sujetos a modificación estén registrados adecuadamente desde su reconocimiento inicial y modificación posterior, hasta su presentación y revelación de acuerdo a lo requerido por el BCR en el Manual de Contabilidad para Instituciones Captadoras de Depósitos y Sociedad Controladora NCF-1, con vigencia a partir del 1 de enero de 2024.
33. La Junta Directiva (JD/13/12/2023), celebrada el 14 de diciembre de 2023 aprobó las modificaciones a la política de Depreciación de activos que fue presentada por la Gerencia Financiera, con la cuales se alinea a las nuevas políticas contables en cumplimiento a lo requerido por el BCR en el Manual de Contabilidad para Instituciones Captadoras de Depósitos y Sociedad Controladora NCF-01, con vigencia a partir del 1 de enero de 2024.

Banco Apoyo Integral, S. A.

(entidad salvadoreña)

Notas a los estados financieros

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

34. La Junta Directiva (JD/13/12/2023), celebrada el 14 de diciembre de 2023 aprobó las siguientes normativas y procedimientos relacionados a LDA/FT/FPADM: Matriz de riesgo normativa, el reglamento de Comité de Prevención, Procedimiento para la actualización de Listas de Cautela, actualización de Manual de Prevención, actualización de Política de Gestión de Riesgos, Plan de Trabajo 2024 de Oficialía de Cumplimiento y el Plan de Capacitaciones 2024 de Oficialía de Cumplimiento.
35. En Acta CE-24-2023 de fecha veintisiete de diciembre de dos mil veintitrés, de la Bolsa de Valores de El Salvador, se conoció solicitud de inscripción, sobre la cual se hace constar: Solicitud de Hencorp, S. A. de C. V. Casa de Corredores de Bolsa, para autorizar la inscripción de la emisión de Papel Bursátil PBAINT1, a cargo de Sociedad de Ahorro y Crédito Apoyo Integral, S. A., hasta por un monto de US\$ 15,000.0: INFORME LEGAL: Hencorp, S. A. de C. V., Casa de Corredores de Bolsa, ha solicitado a esta Bolsa inscribir la emisión de Papel Bursátil denominada PBAINT1 a cargo de Sociedad de Ahorro y Crédito Apoyo Integral, S. A. Dicha emisión fue autorizada por la Superintendencia del Sistema Financiero, en sesión del Consejo Directivo número CD- 63/2023 de fecha 13 de diciembre de 2023, y asentada en el Registro Público Bursátil el día 22 de diciembre de 2023, con el número de asiento registral EM-0030-2023. Al 31 de diciembre de 2023 han sido colocados títulos por US\$5,000,000 de esta emisión de Papel Bursátil (Nota 19).
36. En Acta CE-24-2023 de fecha veintisiete de diciembre de dos mil veintitrés, de la Bolsa de Valores de El Salvador, se conoció solicitud de inscripción, sobre la cual, se hace constar: Solicitud de Hencorp, S. A. de C. V. Casa de Corredores de Bolsa, para autorizar la inscripción de la emisión de Certificados de Inversión denominada CIAINT1, a cargo de Sociedad de Ahorro y Crédito Apoyo Integral, S.A., hasta por un monto de US\$15,000.0: INFORME LEGAL: Hencorp, S. A. de C. V., Casa de Corredores de Bolsa, ha solicitado a esta Bolsa inscribir la emisión de Certificados de Inversión denominada CIAINT1 a cargo de Sociedad de Ahorro y Crédito Apoyo Integral, S.A. Dicha emisión fue autorizada por la Superintendencia del Sistema Financiero, en sesión del Consejo Directivo número CD-53/2023, de fecha 27 de octubre de 2023, y asentada en el Registro Público Bursátil el 20 de noviembre de 2023, con el número de asiento registral EM-0028-2023. Al 31 de diciembre de 2023 no han sido colocados títulos por esta emisión de Certificados de Inversión.
37. En fecha 29 de noviembre de 2023, la Junta General Extraordinaria de Accionistas acordó autorizar la transformación de la Sociedad de Ahorro y Crédito Apoyo Integral, Sociedad Anónima, regulada actualmente por la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito a Banco Apoyo Integral, Sociedad Anónima, el cual será regulado por la Ley de Bancos.
38. En fecha 22 de diciembre de 2023, la Sociedad ingresó solicitud de conversión a Banco en la Superintendencia del Sistema Financiero, cumpliendo con todos los requisitos establecidos en la Ley de Bancos.

Banco Apoyo Integral, S. A.

(entidad salvadoreña)

Notas a los estados financieros

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

45. Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa

El Banco ha evaluado los eventos subsecuentes al 31 de diciembre de 2024, hasta la elaboración de los estados financieros y notas que finalizó el 17 de febrero de 2025, y autorizados el 20 de febrero de 2025, período en el cual, no existen hechos posteriores ocurridos entre la fecha de cierre de estos estados financieros y la fecha de elaboración y autorización, que puedan afectar significativamente.